

# MUNICIPIO DE LEJANIAS

## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

2012 -2015



**OSCAR IVAN CHAPARRO SUAREZ**  
Alcalde Municipal

**LIDERANDO DE LA MANO CON LA  
COMUNIDAD**



## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

2012 -2015

### CONSEJO DE GOBIERNO

**OSCAR IVAN CHAPARRO SUAREZ.**  
Alcalde Municipal

**JOSE PAULINO ZARATE.LOZADA.**  
Secretario de Gobierno

**RONAL YOUSEF CESPEDES BUITRAGO**  
Secretario de Planeación

**CAROLINA MUÑOZ OCAMPO**  
Tesorera

**GLORIA JIMENEZ**  
Comisaria de Familia

**HECTOR HERNAN VALERO CRUZ**  
Inspector de Policía

**CLAUDIA YULIAETH ESPITIA CHACON**  
Coordinadora PMS

**JHON JAIRO ROMERO BOLIVAR.**  
Gerente ESP ALEJANDRIA

**CAROLINA AMAYA NOVOA**  
Gestora Social



## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

2012 -2015

### DIRECCION

**OSCAR IVAN CHAPARRO SUAREZ.**  
Alcalde Municipal

### COORDINACION

**JOSE PAULINO ZARATE.LOZADA.**  
Secretario de Gobierno

**MERCEDES CUBIDES JIMENEZ.**  
Asesor Técnico

### NIVEL DIRECTIVO

**RONAL YOUSEF CESPEDES BUITRAGO**  
Secretario de Planeación

**CAROLINA MUÑOZ OCAMPO**  
Tesorera

**GLORIA JIMENEZ**  
Comisaria de Familia

**HECTOR HERNAN VALERO CRUZ**  
Inspector de Policía

**CLAUDIA YULIAETH ESPITIA CHACON**  
Coordinadora PMS

**Gerentes de las entidades descentralizadas**  
**JHON JAIRO ROMERO BOLIVAR.**  
Gerente ESP ALEJANDRIA



## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

2012 -2015

### ASESORES Y APOYO ADMINISTRATIVO

**MERCEDES CUBIDES JIMENEZ**  
Asesor Técnico PDM

**YESENIA JOHANA SANCHEZ IBARGUEN**  
Delegada. DNP

**YORMARY TORREZ MEDINA**  
Asesor Financiero

**MEDARDO ZARATE**  
Asesor Jurídico

**RONAL YOUSEF CESPEDES BUITRAGO**  
Secretaría de Planeación.

**ERNESTINA CASTILLO DIAZ**  
Secretaría Administrativa

**OMAR CASILIMAS DIAZ**  
Técnico Administrativo Tesorería

**MARIELA VARGAS YANDI**  
Técnico administrativo Tesorería

**ELSA MARINA CADENA**  
Técnico administrativo

**YENIA CECILIA CAGUA LOPEZ**  
Secretaría Ejecutiva

**NORMA LILIANA BARRAGAN R.**  
Auxiliar Administrativo



## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

2012 -2015

### CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN

**JULIO ERNESTO SANCHEZ**  
Presidente

**OLGA P. CORREA GONZALEZ.**  
Vicepresidente

**RENE RAMOS GOMEZ**  
Secretario

**MISAELO ANTONIO LOPEZ CASTAÑO**  
Empresas agrícolas y agroindustriales

**YOLANDA OCAMPO HERRERA**  
Economía solidaria.

**RAMIRO ACOSTA**  
Instituciones de educación

**LUZ MARY PINEDA**  
Jóvenes y niños

**BERNARDO GOMEZ SABOGAL**  
ONGS ambientales

**ROSALBA CIRO CARDONA**  
Organismos de socorro

**GILDARDO GOMEZ**  
Discapacitado

**YAHIRA MURCIA**  
Desplazados

**ROBERTO CUCAITA CRUZ**  
Adulto mayor

**AVELANIA ORTIZ**  
Núcleo zonal urbano

**JOSE ABEL CUBIDES**  
Núcleo Zonal, Naranjal

**ERNESTO ARBOLEDA**  
Núcleo zonal Cacayal.

**FABIO GOMEZ**  
Núcleo zonal san Ignacio.



## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

2012 -2015

### CONCEJO MUNICIPAL

**HERNAN AGUDELO MORENO**  
Presidente

**ALEIDA PERDOMO BENAVIDES**  
Primer Vicepresidente

**LUZ PIEDAD VALLEJO OSORIO**  
Segundo Vicepresidente

**FREDI CAMILO ARIZA BARRAGAN**  
Concejal

**JAIME GUTIERREZ GUTIERREZ**  
Concejal

**MOISES FINO MERCHAN**  
Concejal

**JEISSON A. CASTILLO CARDONA**  
Concejal

**ROQUE JULIO NIÑO VERANO**  
Concejal

**ALEXANDER MEJIA MEJIA**  
Concejal

**MARIA OLIVA LEON QUINTERO**  
Secretaria del Concejo



## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

2012 -2015

### TABLA DE CONTENIDO

#### ACUERDO No 005 de 2012

Componente Estratégico

Componente Financiero

Presentación

Introducción

#### CAPITULO I

##### MARCO REGIONAL DE DESARROLLO

Enfoques del Plan

Desarrollo.....

Principios .....

Mision.....

Vision.....

#### CAPITULO II

##### COMPONENTE DE DIAGNOSTICO

Estado actual .....

Localizacion.....

Recursos Fisicos. ....

Recursos Hidricos .....

Demografia.....

#### CAPITULO III

##### DIAGNOSTICO SECTORIAL

##### 1. BIENESTAR SOCIAL

1.1.Educación.....

1.2. Salud.....

1.3. Grupos Vulnerables.....

1.4. Deporte.....

1.5 Cultura.....

##### 2. DESARROLLO RURAL- URBANO E INFRAESTRUCTURA

2.1. Agua Potable y Saneamiento Básicos.....

2.2. Medio Ambiente.....

2.3. Prevención y Atención de Desastres.....

2.4. Vivienda.....

2.5. Transporte.....

2.6. Equipamiento Municipal.....

2.7. Servicios Públicos diferentes a Acueducto alcantarillado y aseo

(sin incluir proyectos de vivienda de interés

social.....

##### 3. DESARROLLO ECONOMICO

3.1. Agropecuario .....

3.2. Desarrollo Economico.....



## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

2012 -2015

### 4. EFICIENCIA ADMINISTRATIVA

- 4.1. Desarrollo Comunitario.....
- 4.2. Fortalecimiento Institucional.....
- 4.3. Justicia.....

### CAPITULO IV

#### COMPONENTE ESTRATEGICO .....

### Capitulo V

#### COMPONENTE FINANCIERO.....

#### CUADROS

- Cuadro 1. Población por sexo y edad
- Cuadro 2. Ley 1098 de 2006
- Cuadros 3. Víctimas, ley 1448 de 2011
- Cuadro 4. Red unidos, DPS 2011
- Cuadro 5. población desplazada
- Cuadro 6. Beneficiarios en educación
- Cuadro 7. Beneficiarios en Nutrición
- Cuadro 8. Redes de drenaje
- Cuadro 9. Proyecciones de población
- Cuadro 10. Salud pública
- Cuadro 11. Morbilidad
- Cuadro 12. Población por sexo y edad
- Cuadro.13. Estadísticas
- Cuadro 14. distribución de la población
- Cuadro 15. Población primera infancia
- Cuadro 16. Población discapacitada.
- Cuadro 17. Población Sisben.
- Cuadro 18. Población por veredas.
- Cuadro 19. Materiales de la vivienda.
- Cuadro 20. Pisos de la vivienda.
- Cuadro 21. Red unidos.
- Cuadro 22. Aseguramiento
- Cuadro 23. Matriculas.
- Cuadro 24. Matriculas.
- Cuadro 25. Información de educación
- Cuadro 26. Nivel educativo.
- Cuadro 27. Alfabetismo.
- Cuadro 28. Población vinculada
- Cuadro 29. Vacunación 2011.
- Cuadro 30. Enfermedades
- Cuadro 40. Enfermedades crónicas.
- Tabla 41. Acueducto Urbano
- Tabla 44. Veredas con acueducto
- Cuadro 45. Mesas de trabajo comunidad área rural
- Tabla 46. Alcantarillado urbano
- Tabla 47. Plan maestro de acueducto y alcantarillado 2010
- Cuadro 48. Residuos Sólidos
- Cuadro 49. Pública municipal 2011, ESE Municipal
- Tabla 49. Ecosistemas estratégicos
- Cuadro 50. Usos de suelo urbano
- Tabla 50. Tipos de suelo. Fuente: IGAC 2005
- Tabla 51. Uso del suelo rural
- Tabla 52. Veredas en conflicto de usos de suelo

=====“LIDERANDO DE LA MANO CON LA COMUNIDAD”



## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

2012 -2015

Tabla 52. Deslizamiento  
Tabla 52. Inundación  
Cuadro53. Viviendas.  
Cuadro 54. Tenencia de la vivienda.  
Cuadro 55. Déficit de vivienda.  
Cuadro 56. Viviendas en zona de riesgo.  
Cuadro 57. Vías rurales.  
Cuadro 59. Recreación y deporte.  
Cuadro 60. Parques  
Cuadro 61. Otros equipamientos. Fuente. Secretaria de Planeación 2011.  
Cuadro 62. Producción agrícola  
Cuadro 63. Producción pecuaria año 2010

### MAPAS

Mapa No 1. División rural  
Mapa No 2. División Urbana.  
Mapa No 3. Centro poblado.  
Mapa No 4. Localización  
Mapa No 5. Recurso hídrico



## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

2012 -2015

### PRESENTACION

Asumiendo la confianza del pueblo que me ha elegido y el mandato democrático establecido en el programa **LIDERANDO DE LA MANO CON LA COMUNIDAD 2012 - 2015**, en mi calidad de Alcalde del Municipio de Lejanías Meta, con la participación de toda la comunidad, construiremos las condiciones necesarias y suficientes para avanzar por el camino del desarrollo integral del Municipio. Con un esfuerzo de maximización de la efectividad de la inversión social, bajo principios de justicia, equidad y transparencia.

El objetivo principal como alcalde es velar por la calidad de vida de la población en todos sus aspectos y todas sus acciones deben ser dirigidas a ello. Es la comunidad la que conoce sus necesidades y puede sugerir soluciones reales a estas, por eso el Plan de Desarrollo **LIDERANDO DE LA MANO CON LA COMUNIDAD 2012 -2015**, es un instrumento de que nos permite estructurar mecanismos de acción que nos permite actuar como fuerza social transformadora, con visión democrática y progresista, dispuesta a encontrar salidas viables a los problemas de nuestra comunidad

Es esta una propuesta de Gobierno hecha con la responsabilidad que requieren las actuales condiciones de nuestro Municipio y en el marco de un proceso de transformaciones y ajustes que establecen claras orientaciones en la inversión de recursos para el sector agropecuario, Salud, Educación y Saneamiento Básico y aquellos programas dirigidos a los grupos más vulnerables de la comunidad.

Agradecemos la participación de los líderes de la comunidad, los gremios, los actores locales y especialmente al equipo técnico y directivos que hicieron posible la construcción del Plan de Desarrollo, y además invitarlos a que participen de la ejecución y el seguimiento del mismo.

**OSCAR IVAN CHAPARRO SUAREZ**  
**Alcalde Municipal**  
**2012- 2015**



## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

2012 -2015

# INTRODUCCION

El artículo 259 de la Constitución Política de Colombia, el Artículo 3 de la Ley 131 de 1994, establecen que los candidatos que aspiren a ser elegidos popularmente como gobernadores y alcaldes, deberán someter a consideración ciudadana un programa de gobierno, el cual hará parte integral de la inscripción ante las autoridades electorales.

Según el Art. 311 de la Constitución Política “le corresponde prestar los servicios públicos que determine la ley, construir las obras que demande el progreso local, ordenar el desarrollo de su territorio, promover la participación comunitaria, el mejoramiento social y cultural de sus habitantes”

De acuerdo con la ley 136 de 1994, el Municipio es “la entidad territorial fundamental de la división político administrativa del Estado, con autonomía política, fiscal y administrativa dentro de los límites que le señalen la Constitución y la ley y cuya finalidad es el bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población en su respectivo territorio”.

El Artículo 1° de la Ley 152 de 1994 establece como propósito de la misma Ley definir los procedimientos y mecanismos para la elaboración, aprobación, ejecución, seguimiento, evaluación y control de los planes de desarrollo, así como la regulación de los demás aspectos contemplados por el artículo 342, y en general por el capítulo 2o. del título XII de la Constitución Política y demás normas constitucionales que se refieren al plan de desarrollo y la planificación.

El Artículo 2o. determina como ámbito de aplicación de La Ley Orgánica del Plan de Desarrollo a la Nación (Ley 152/94), las entidades territoriales y los organismos públicos de todo orden.

La ley 152 de 1994, que establece los procedimientos y mecanismos para la elaboración, aprobación, ejecución, seguimiento, evaluación y control del Plan de Desarrollo conforme a las prioridades de los grupos sociales que conforman la entidad territorial y el programa de gobierno.

Además, la ejecución del Plan de Desarrollo **LIDERANDO DE LA MANO CON LA COMUNIDAD 2012 -2015**, busca articularse y dar cumplimiento a la ejecución del Esquema de Ordenamiento Territorial vigente, e incluir dentro de las metas propuestas todos los compromisos adquiridos en el programa de gobierno.

El Plan desarrollo **LIDERANDO DE LA MANO CON LA COMUNIDAD 2012 -2015**, presenta un componente de diagnóstico, uno estratégico y financiero que articula estrategias, programas y metas propuestas y destinadas a mejorar la calidad de vida de los Lejanienses.

=====“LIDERANDO DE LA MANO CON LA COMUNIDAD”



## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

2012 -2015

# CAPITULO I

## MARCO REGIONAL DE DESARROLLO



## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

2012 -2015

### MARCO REGIONAL DE DESARROLLO.

En relación con el modelo de desarrollo territorial, se ha venido consolidando el modelo de la regionalización<sup>1</sup> en el que los actores locales interactúan crecientemente entre las distintas ciudades y regiones en busca de mayores oportunidades y posibilidades en un ambiente de globalización y fuerte competencia por los mercados.

Con el fin de conocer y entender el modelo de organización territorial y proyectar las líneas estratégicas y el modelo de gestión ambiental para la región y el departamento, que contribuyan a su desarrollo sostenible de la región, es necesario comprender las dinámicas territoriales y funcionales, tanto internas como externas.

A partir del análisis de los servicios existentes en la ciudad de Villavicencio y en las cabeceras municipales, las relaciones funcionales que se establecieron entre ellas, así como con otras localidades fuera del Departamento, especialmente con la capital del país, se identificaron seis niveles jerárquicos en el funcionamiento espacial del Meta, de los cuales los cuatro primeros configuran áreas de influencia polarizadas por sus actividades urbanas y los servicios que ofrecen.

En el departamento del Meta se presentan zonas estratégicas por sus características geográficas, ambientales, su nivel de conectividad y funcionalidad, son aspectos base para la propuesta de Subregionalización del Departamento, que integra áreas administrativas y de planeación<sup>2</sup>.

El Municipio de Lejanías pertenece a la subregión del Ariari, Conformada por los municipios de Cubarral, El Castillo, El Dorado, Fuentedeoro, Granada, Lejanías, San Juan de Arama, Mesetas, Uribe y Vistahermosa, por su oferta hídrica, la presencia de PNN, zonas de preservación, los mejores suelos del departamento para la producción agropecuaria, afinidad cultural, riqueza biológica y paisajística, conflicto armado y deficiente infraestructura vial, integra la mayor área de la cuenca del río Ariari, estas y otras características hacen necesario que su administración y planificación también se realice de manera particular y específica.

El Municipio de Lejanías tiene ventajas comparativas excepcionales, como son la disponibilidad de tierras, la diversidad de sus recursos naturales, climas y el potencial humano, y la implementación de cultivos para la seguridad alimentaria de la región y de la capital Bogotá. Pero con todo ello su economía no es autosuficiente y en materia alimentaría tiene bajos niveles de generación de valor agregado. Se debe recuperar y satisfacer el mercado regional y crear excedentes para otros, aprovechar adecuadamente la vocación agropecuaria de sus habitantes, los recursos naturales, mejorar la calidad y cantidad de productos producidos, además de la inversión en las vías de comunicación para que con ello se eleve el nivel de vida de la población.

---

<sup>1</sup> Información tomada del PGAR 2010-2019 de CORMACARENA

<sup>2</sup> Propuesta Preliminar de Lineamientos y Directrices de Ordenamientos Territorial y Subregionalización Departamental, Secretaria de Planeación y Desarrollo Territorial, Gobernación del Meta.



## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

2012 -2015

### Enfoques del Plan Desarrollo

El Municipio de Lejanías, como entidad territorial promueve el derecho al desarrollo y el bienestar de la población, en el que garantice su participación en los aspectos económicos, sociales, culturales y políticos del Municipio.

Por esa razón el Plan de Desarrollo **LIDERANDO DE LA MANO CON LA COMUNIDAD 2012 -2015**, particulariza dos enfoques, para la inversión y distribución de los recursos: El enfoque poblacional y el enfoque territorial.

#### Enfoque poblacional.

El enfoque poblacional en una perspectiva de derechos, en el que se garantiza y apunta directamente al mejoramiento de la calidad de vida de la población, pues este enfoque convierte a la población en la prioridad y asegura una coherencia entre los propósitos del plan y la garantía de sus derechos, la reducción de las desigualdades y asegura la inclusión de los grupos en situación de vulnerabilidad o desventaja, e Incluye de manera efectiva la participación ciudadana

Además que uno de los planteamientos principales del programa de Gobierno **LIDERANDO DE LA MANO CON LA COMUNIDAD 2012 -2015**, Apunta directamente velar por la calidad de vida de la población Lejaníenses.

El objetivo del enfoque poblacional en el Plan de Desarrollo es fortalecer al Municipio de Lejanías y la sociedad civil, en la utilización y aplicación de estrategias orientadas a aumentar las inversiones encaminadas a cumplir con los compromisos de los objetivos de Desarrollo del Milenio cuantificando y asignando indicadores para precisar los compromisos en el cumplimiento de las metas con: la Niñez, infancia adolescencia. Juventud, adulto mayor, población vulnerable, víctimas del conflicto armado, discapacidad funcional, hombre y mujeres así como la comunidad LGBT, a fin de mejorar la calidad de vida, el desarrollo sostenible y la reducción de la pobreza con la inclusión en la sociedad, que promueva acciones que garanticen condiciones económicas, sociales y políticas hacia el bienestar de las personas.

#### Estructura de la población

La tabla siguiente nos define la estructura poblacional de Lejanías Meta, por sexo y edad de acuerdo a las proyecciones DANE del censo de 2005, para el año 2011 y 2012. Y con la cual identifica la población a la cual se encauzara la inversión social. Los niños y adolescentes entre 0 y 19 años representan el 27,99% del total de los habitantes, las personas entre 15 y 59 años, que son la edad productiva y en edad de laborar son el 62,1% para el año 2012.



## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

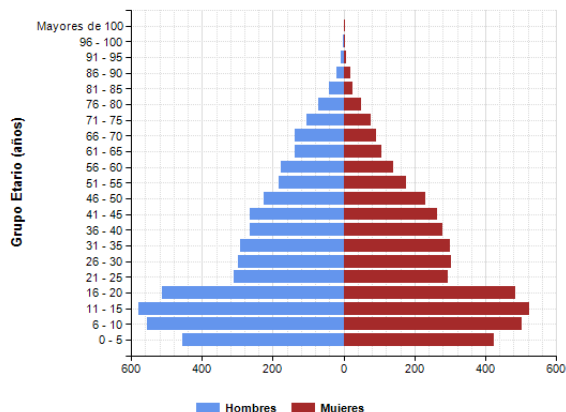
2012 -2015

### Población por sexo y edad.

Edad	2011			2012		
	Total	hombres	Mujeres	Total	hombres	Mujeres
0-5	1244	646	598	1233	641	592
6-9	807	433	374	798	428	370
10-12	599	327	272	586	319	267
13-19	1457	784	673	1419	770	649
20-26	1123	584	539	1172	614	558
27-59	3290	1674	1616	3289	1673	1616
60 -79	847	501	343	853	502	351
80 y mas	125	62	63	128	63	65

Cuadro No 1. Población por sexo y edad Fuente. DANE Proyecciones 2011 Visor certificado

Pirámide Poblacional - Municipio de Lejanías



El análisis del asentamiento de la población en nuestro territorio nos permite determinar demandas de recursos físicos y ambientales, como agua, suelo, alcantarillado, energía eléctrica, espacio público, infraestructura de transporte, infraestructura social (colegios, centros de salud) y equipamientos comunitarios y económicos (empresas, servicios financieros, servicios relacionados con la producción), que se necesitan para suplir las necesidades de la población Lejanienses.

### Enfoque territorial

El territorio es el espacio que comparten todos los habitantes independientemente del uso que hacen del mismo. Desde esta perspectiva, se amplía la visión tradicional del desarrollo que generalmente fue visto como las acciones vinculadas a la producción agropecuaria y los actores involucrados.



## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

2012 -2015

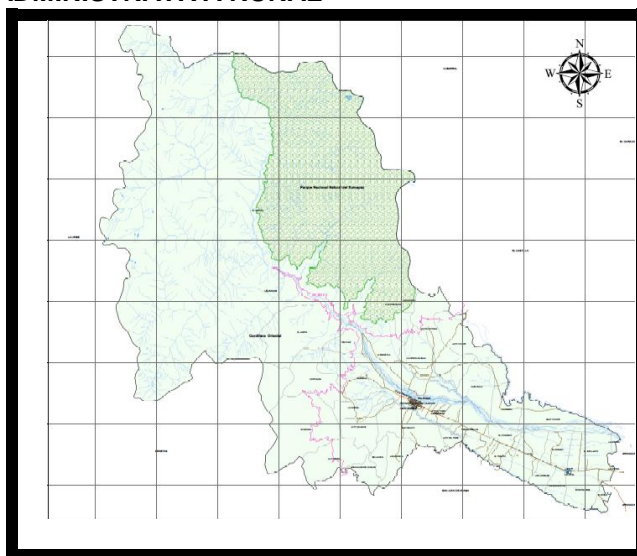
Este enfoque tiene como fundamento la identificación de la vocación productiva a través de los instrumentos de planificación. La vocación económica del territorio hace referencia al conjunto de características del municipio identificadas en el esquema de ordenamiento territorial, el análisis de estas características conduce a determinar qué actividades económicas se deben ejercer con mayor preeminencia en el territorio para promover el desarrollo integral de sus habitantes. y en los cuales identificamos en el Municipio, el turismo; actividades agropecuarias (cadena productiva de frutales, lácteos, café, cacao, cítricos), Dichas actividades económicas se pueden concretar eficientemente y aún complementarse, en la medida que conjuguen entre sí sus ventajas comparativas o ventajas absolutas para el beneficio de la población territorial.

El enfoque territorial del desarrollo sostenible del plan de desarrollo **LIDERANDO DE LA MANO CON LA COMUNIDAD 2012 -2015**, traspasa el territorio rural y los vínculos que éste mantiene con lo urbano. Además, este proceso de desarrollo territorial está incorporado a un fuerte apoyo institucional que asegura la calidad de vida entre ciudadanos en función de la aplicación de los objetivos de desarrollo que proponemos, generando relaciones entre la gente y el territorio, pero proyectado con inversiones concertadas con la comunidad rural y urbana con los recursos disponibles, como son la conectividad de vías de comunicación, desarrollo del turismo, generación de valor agregado a la producción.

### DIVISION POLITICO ADMINISTRATIVA

El sector rural está dividida en 38 veredas Agua Linda, Agua Bonita, Alta Cristalina, Alto el Tigre, Alto Lejanías, Alto Yucapé, Angosturas, Bajo Yucapé, Barcelona, Bella vista, Buenos Aires, Cafetales, Caño Rojo, El Brillante, El Convenio, El Diamante, El Jardín, El Paraíso, El Roble, El Topacio, El Triunfo, Guarumal, La 24, La Albania, La Aurora, La cabaña, La Cristalina, la española, La floresta, Las Camelias, las Delicias, Las Margaritas, los Laureles, Lusitania, Miravalles, Naranjal, San Ignacio, Tres Estrellas

### DIVISION POLITICA ADMINISTRATIVA RURAL



Mapa No 1. División rural



## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

2012 -2015

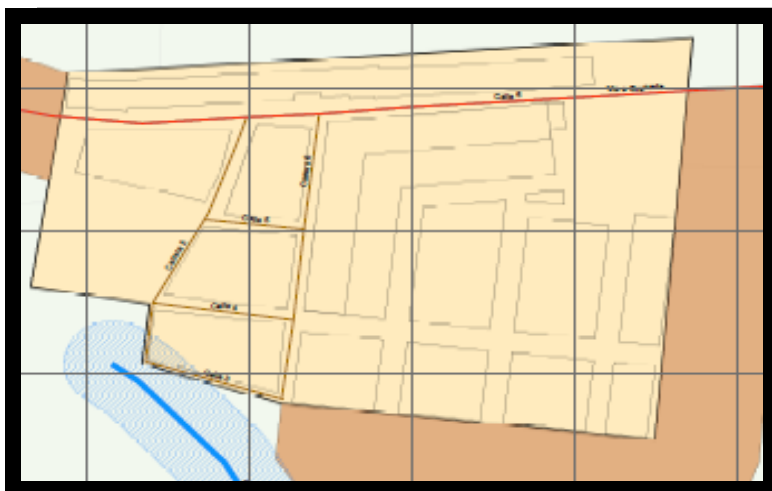
### División POLITICA ADMINISTRATIVA URBANA

Barrios: Centro, Manantial, Porvenir, Pedro Nel Jiménez, simón Bolívar, Modelo y Villa la Paz y el centro poblado Cacayal.



Mapa No 2. División Urbana.

### Centro Poblado CACAYAL



Mapa No 3. Centro poblado.



## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

2012 -2015

### COMPROMISOS CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO

El Municipio de Lejanías para cumplir el compromiso con los ODM, garantiza la asignación de metas e indicadores para alcanzar el cumplimiento de los siguientes objetivos:

1. Erradicar la pobreza extrema y el hambre
2. Lograr la enseñanza primaria universal
3. Promover la autonomía de las mujeres y la equidad de género.
4. Reducir la mortalidad infantil
5. Mejorar la salud materna
6. Combatir el VIH/SIDA, la malaria y otras enfermedades
7. Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente
8. Fomentar una sociedad mundial para el desarrollo

### COMPROMISOS CON LA POLITICA INFANCIA Y ADOLESCENCIA

Derechos	Objetivos de Política
Existencia	Todos vivos
	Ninguno sin Familia
	Ninguno desnutrido
	Todos saludables
Desarrollo	Todos con educación
	Todos jugando
	Todos relativamente estables
Ciudadanía	Todos registrados
	Todos participando
Protección	Ninguno maltratado, abusado o víctima del conflictos

Cuadro No 2. Fuente: Ley 1098 de 2006



## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

2012 -2015

### Derechos Humanos.

En logro de la plena vigencia de los Derechos Humanos<sup>3</sup> para todos los habitantes en el territorio colombiano es un propósito común y compartido entre las instituciones del Estado, la comunidad internacional y las organizaciones de la sociedad civil.

Se trazara un objetivo específico con el fin de unir esfuerzos para cumplir con los compromisos de ofrecer garantías y buenas prácticas para la prevención de violaciones o vulneración de los Derechos Humanos a la población excluida fortaleciendo procesos de participación.

### Inclusión de Víctimas

PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN	ASISTENCIA Y ATENCIÓN Y RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS DE LAS VÍCTIMAS	VERDAD, JUSTICIA Y REPARACIÓN	COORDINACIÓN, FORTALECIMIENTO Y ADECUACIÓN INSTITUCIONAL
-------------------------	--	-------------------------------	--

Cuadros No 3. Víctimas Fuente: ley 1448 de 2011

En cumplimiento de las metas señaladas en la ley 1448 de 2011 y para garantizar la inclusión de las víctimas del conflicto se incluirá en el plan de desarrollo "liderando de la mano con la Comunidad" 2012- 2015, El reconocimiento de las víctimas en el Municipio con la inclusión para la prevención, protección, atención, verdad, justicia y reparación integral de las víctimas, por lo cual se desarrollaran programas concretos para cumplir las obligaciones destinadas a aplicar los derechos de esta población.

población víctimas	438
Víctimas. Desplazados. Y víctimas de la violencia (restitución, amparo)	1975

Cuadro No 4. Tabla 4. Fuente. Red unida, DPS 2011.

Se encuentra un total de beneficiados de 1975 entre los cuales 1275 corresponden a beneficiados por educación, 550 corresponden a beneficiados por nutrición y 150 corresponden a otros beneficios.

<b>Beneficiarios Educación</b>	
desplazados	332
Sisben nivel 1	943

<sup>3</sup> texto tomado de la intervención de la viceministra Adriana Mejía ante el Consejo de Derechos Humanos página 4.



## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

2012 -2015

<b>Estudiantes</b>	<b>1275</b>
--------------------	-------------

Cuadro 6. Beneficiarios en educación, fuente. Acción social 2011

<b>Beneficiarios Nutrición</b>	
Desplazados	199
Sisben nivel 1	351
<b>Total</b>	<b>550</b>

Cuadro 7. Beneficiarios en Nutrición fuente. Acción social 2011

### ESTADISTICA Departamento para la Prosperidad

<b>Población en situación de desplazamiento</b>			
<b>Población recibida acumulada (Dic. 31 de 2010)</b>	2.004	128.339	4.075.752
% Población recibida en situación de desplazamiento	21.1%	14.2%	8.7%
Población recibida en primera infancia	232	14.451	397.080
<b>Población expulsada acumulada (Dic. 31 de 2010)</b>	5.413	153.416	4.142.574
Población expulsada en primera infancia	529	16.492	402.163

Cuadro No. 8 población desplazada Fuente: DPS – SIPOD

Según cuadro anterior las estadísticas de población en situación de desplazamiento en el Municipio hasta el año 2010, por expulsión hubo un total de 5413 personas de las cuales 529 fue población en primera infancia, y la vez el Municipio fue receptor de población con un acumulado de 2004 personas con una población de 232 en primera infancia

### Equidad de Género

En el departamento de Meta<sup>4</sup>, se refleja el lento avance de las mujeres en participación política, desarrollo económico y toma decisiones, siendo en muchos casos sujeto de discriminación laboral y salarial. En este sentido, el Informe Nacional de Desarrollo Humano 2011: “*Colombia rural, razones para la esperanza*”, se analiza la situación de las mujeres campesinas frente a la triple

<sup>4</sup> Diagnostico de PDD de la gobernación del meta páginas 55 y 56



## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

2012 -2015

Discriminación: por ser mujeres, por ser rurales y muchas de ellas por ser víctimas de violencia y del conflicto armado<sup>5</sup>, situación que aumenta su vulnerabilidad.

Se entiende que en el país existe la deuda rural y la deuda de género. La rural, hace referencia a las diferencias entre lo urbano, con mejores oportunidades para

Incrementar la calidad de vida, y lo rural, con mayores rezagos y marginaciones. La deuda de género además, involucra las consecuencias de un contexto patriarcal que ha llevado a la distribución desigual de los recursos escasos y oportunidades sociales y familiares, lo que hace que las mujeres estén más expuestas a situaciones de violencia y tengan menores posibilidades de participación política y organización social.

Dentro de sus labores, las campesinas asumen la reproducción, crianza y cuidado de los miembros del hogar, responsabilidades agropecuarias en la unidad productiva familiar, seguridad alimentaria y actividades comunitarias, sin que se reconozca socialmente en términos de ingresos familiares y capacidad para participar en la toma de decisiones relevantes.

### **Mujeres en los puestos de dirección**

En cuanto a los cargos ocupados por mujeres en la administración municipal, la planta de personal general está integrada por 19 trabajadores, de los cuales 11 son mujeres, 10 hombres y faltan por nombrar un 1%. Con lo que se evidencia que estamos por encima de la cuota de participación de la mujer en la administración

## **Principios**

En este Plan se retoman los principios rectores, que establece el artículo 3 de la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo 152 de 1994, que rigen las actuaciones de los entes territoriales en Materia de planeación que fundamentan los propósitos a cumplir en el presente cuatrienio, los cuales se articulan con aquellos que fundamentaron el Programa de Gobierno:

- Igualdad: se propenderá por el equilibrio en la calidad de vida de todos los ciudadanos y ciudadanas de lejanías.
- Concertación: la autoridad municipal velará por el dialogo, el pluralismo, la conciliación, la participación comunitaria y la de los demás actores de la vida ciudadana.
- Moralidad, Imparcialidad y Ética: la administración local garantizará la prevalencia del interés general sobre el particular y en especial que los actos de gobierno sean transparentes y busquen el beneficio de la comunidad.

---

<sup>5</sup>PNUD. Mujeres rurales, gestoras de esperanza. Cuaderno del informe de Desarrollo Humano Colombia 2011. Pág 25.



## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

2012 -2015

- Economía: conducirá a la administración a la optimización de los recursos Municipales, realizar la gestión de otros recursos en otras instancias supramunicipales y el impulso a la producción de bienes y servicios de la economía local para mejorar los ingresos de los habitantes Lejanienses
- Viabilidad: las estrategias, programas y proyectos del Plan de Desarrollo deben ser factibles de realizar según las metas y el tiempo disponible.
- Autonomía: el Municipio ejerce libremente sus funciones en materia de planeación, pero debe estar siempre sujeto a las atribuciones que le asignaron la Constitución y la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo.
- Prioridad del Gasto Público Social: para asegurar la consolidación progresiva del bienestar general, y el mejoramiento de la calidad de vida de la población, en la ejecución del Plan de Desarrollo, se deberá considerar en la distribución territorial del gasto público, las personas con necesidades básicas insatisfechas.
- Ordenación de Competencias: en el contenido del Plan de Desarrollo se tendrá en cuenta, para efectos del ejercicio de las respectivas competencias, la observancia de los criterios de concurrencia, complementariedad y subsidiariedad.
- Sostenibilidad Ambiental: las estrategias, programas y proyectos deben estimar los costos y beneficios ambientales, que les garanticen a las actuales y futuras generaciones una adecuada oferta ambiental.
- Complementariedad: las autoridades de Planeación deben colaborar con las otras autoridades del Municipio, con el fin de lograr una mayor eficacia en la gestión.
- Coordinación: las autoridades de Planeación del Municipio deben garantizar la armonía entre las actividades que se propongan realizar en él y las que realicen el Departamento y la Nación. De esta forma, el Municipio puede beneficiarse, en mayor medida, de los programas y proyectos que ejecuten la Nación y el Departamento.
- Proceso de Planeación: el Plan de Desarrollo establece elementos básicos que comprendan la planificación como una actividad continua, teniendo en cuenta la formulación, aprobación, ejecución, seguimiento y evaluación.
- Eficiencia: optimizar el uso de los recursos financieros, humanos y técnicos necesarios teniendo en cuenta que los costos y beneficios que genere sean positivos.

En congruencia a los anteriores principios y atendiendo los compromisos adquiridos en el Programa de Gobierno, así como los productos de un proceso de construcción participativa de acuerdos sobre los asuntos claves para el desarrollo de Lejanías, el Plan de Desarrollo Municipal, **LIDERANDO DE LA MANO CON LA COMUNIDAD, para el periodo 2012 – 2015** se define como un instrumento público, caracterizado por estar:

- Orientado a resultados: muestra con claridad cuáles son los efectos e impactos que pretende alcanzar el gobierno territorial.
- Coherente: indica la correlación entre las competencias, el diagnóstico, la visión, la misión, los objetivos, las metas por alcanzar y los recursos.
- Estratégico: identifica, cuantifica y prospecta acciones para solucionar los problemas prioritarios del ente territorial.

=====“LIDERANDO DE LA MANO CON LA COMUNIDAD”



## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

2012 -2015

- Armónico: considera los ejercicios adelantados por la entidad territorial y del contexto en materia de: visión prospectiva, planes de desarrollo, y políticas, programas y estrategias sectoriales.
- Articulado: garantiza la relación y armonía entre el diagnóstico, los objetivos, metas, programas, subprogramas, proyectos y recursos del plan.
- Responsable: define indicadores de impacto, resultado y operación que permiten realizar el seguimiento y la evaluación a la gestión.
- Viable: contiene metas realizables.

El presente diagnóstico incorpora indicadores a partir de los cuales se entiende la realidad del municipio de Lejanías, en términos de su situación física, económica, sociocultural, poblacional, ambiental, financiera y político-institucional.

El diagnóstico es estratégico y es la base para definir la visión de futuro del municipio y formular los objetivos estratégicos, específicos y programáticos, con sus respectivas metas de desarrollo, resultado y de producto y para identificar los proyectos estratégicos.

Para el diagnóstico se utilizaron estadísticas del municipio y de entidades del Gobierno nacional, así como datos recopilados por la Gobernación del Meta.

El presente diagnóstico se desarrolló en función de los ejes estratégicos del plan de desarrollo 2012 - 2015 **“LIDERANDO DE LA MANO CON LA COMUNIDAD”**, lo cual facilita la definición de estrategias para los problemas identificados.

### VISION

Lejanías en el 2020, será un municipio organizado, educado, competitivo, donde prevalecerán los valores éticos, morales, religiosos, fundamentales para el desarrollo económico, social y político de nuestro municipio en la región, en la nación y el mundo.

### MISION

La administración municipal se encargara de orientar todas las acciones tendientes a lograr los objetivos propuestos que apuntan a mejorar el nivel y calidad de vida de la población infantil, juvenil, adulta y de la tercera edad, buscando entre todos lograr la meta de desarrollo tanto social, generando empleo, oportunidades de progreso a todos los habitantes de nuestro municipio.

=====“LIDERANDO DE LA MANO CON LA COMUNIDAD”



## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

2012 -2015

# CAPITULO II COMPONENTE DE DIAGNOSTICO



## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

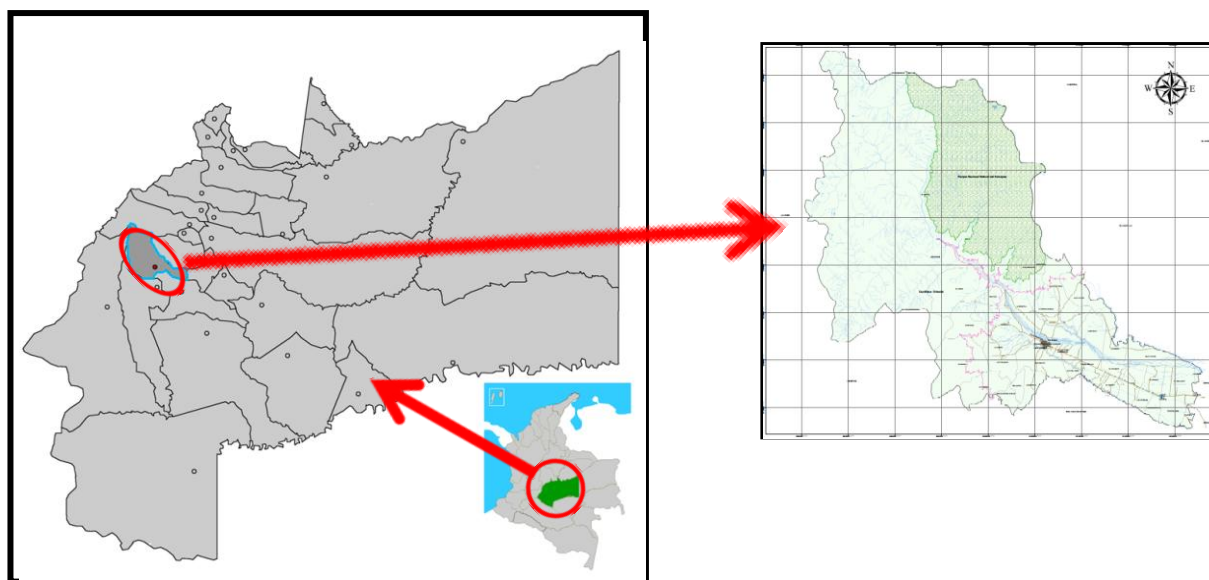
2012 -2015

### SITUACION ACTUAL MUNICIPAL

#### 1. LOCALIZACION

El Municipio de Lejanías está localizado Geográficamente en Latitud norte: 03° 30´ 49”, Longitud oeste: 74° 03´ 06”, al Noroccidente del Departamento del Meta y Centro - Occidente de Colombia. a 222 km del Distrito Capital Bogotá y a 132 Km de Villavicencio capital del Departamento.

Tiene una altura aproximada sobre el nivel del mar de 1000, su temperatura media es de 24°C y la precipitación promedio está alrededor de los 3716 mm anuales.



Mapa No 4. Localización

**Su extensión total es de 852 Km<sup>2</sup>**

#### LIMITES GEOGRAFICOS

Los límites del Municipio de Lejanías se fijaron mediante la ordenanza No 002 de 1982, expedida por la Asamblea Departamental del Meta.

Norte: Municipio de Cubarral y Castillo

Sur: Municipio de San Juan de Arama y Mesetas

Oriente: Municipio El Castillo y Granada

Occidente: Municipio de Mesetas



## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

2012 -2015

### 1.1. Aspectos Físicos

#### Hidrología

De acuerdo a la clasificación fisiográfica del Departamento, el territorio donde se ubica la cabecera municipal corresponde a la unidad fisiográfica de Megacuenca de Sedimentación de la Orinoquia presentando un relieve ondulado a quebrado con pendientes de 7% a 25%, laderas cortas y complejas con cimas redondeadas, presenta una erosión laminar moderada y se encuentra afectado por fenómenos de reptación y deslizamientos puntuales. El resto del departamento se encuentra en su mayoría en la unidad fisiográfica de Cordillera Oriental presentando un relieve escarpado con pendientes superiores al 25%, laderas largas y rectilíneas, cimas agudas y convexas, y afectado por escurrimientos difusos y deslizamientos.

#### Climatología<sup>6</sup>

El Municipio latitudinalmente se encuentra entre los 500 m, hasta los 3500m, sobre el nivel del mar, presentando temperaturas que varían desde los 27°C, hasta los 0°C. El gradiente térmico calculado para la Cordillera Oriental flanco oriental.

$$T(^{\circ}\text{C}) = 25.05 - 0.0052h$$

Donde T = Temperatura media anual del aire

H = Altitud en metros

Pisos Bioclimáticos:

El Municipio presenta cuatro pisos térmicos a saber:

- El cálido, que llega hasta los 1000m. con temperaturas mayores a 24°C, en las cercanías del casco Urbano y Cacayal,
- Piso térmico Medio, con alturas entre los 1000 y 2000 m.s.n.m, con temperatura promedio de 17° hasta los 24°C.
- Piso térmico Frío, se presenta en alturas entre los 2000 y 3000m, con temperatura promedio entre los 17°C y los 7°C,
- Piso térmico páramo bajo, con alturas entre los 3000 y 3700 msnm. Con temperaturas inferiores a 7°C.

El Municipio se encuentra caracterizado en un clima

- **Clima supe húmedo bajo A<sub>1</sub>**: Con factores de humedad entre 101 y 200, precipitaciones entre 2.800 y 3.750 mm, temperaturas entre 22,3°C y 25,1°C, presenta déficit de agua durante los meses de febrero y marzo, y excesos de agua entre abril y diciembre.

<sup>6</sup> Fuente: último BOLETÍN INFORMATIVO SOBRE EL MONITOREO DEL FENÓMENO DE "LA NIÑA" Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales - IDEAM –

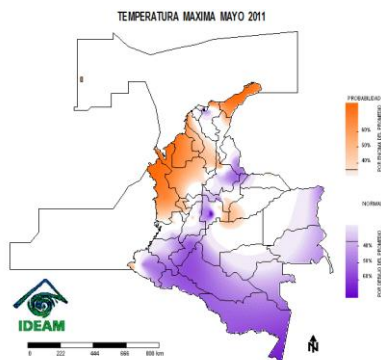


## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

2012 -2015

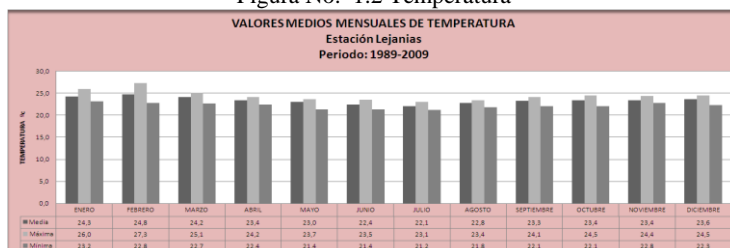
### Temperatura:

En el Municipio de Lejanías la temperatura se establece por los valores registrados en la estación climatológica ordinaria Lejanías, identificada por el IDEAM con el código 3206501, instalada en Marzo de 1989 y ubicada en la Latitud 3° 31" N y Longitud 74° 01" W, altitud 680 m.s.n.m., con temperatura media de 23.4°C.



Probabilidad del comportamiento de la temperatura Máxima para el mes de mayo. (Naranja ítems: Probabilidad de que se presente temperaturas por encima de lo normal) (Morado: Probabilidad de que se presente temperaturas por debajo de lo normal)

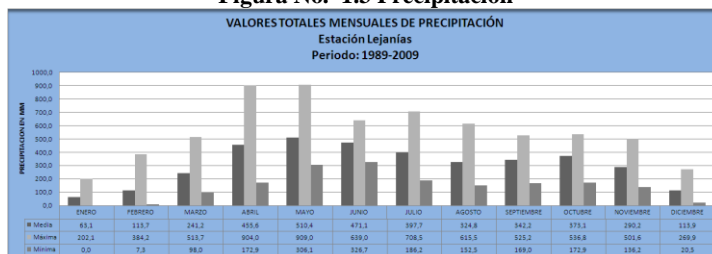
Figura No. 1.2 Temperatura



Fuente IDEAM

**Precipitación** La zona presenta un régimen de lluvias mono modal. Las máximas precipitaciones se encuentran en los meses de Abril a Junio. El valor promedio de precipitación es de 3697 mm anuales.

Figura No. 1.3 Precipitación

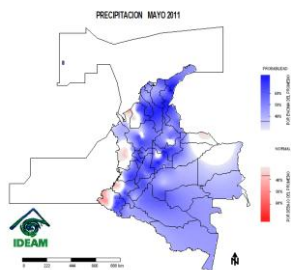


Fuente IDEAM



# PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

2012 -2015

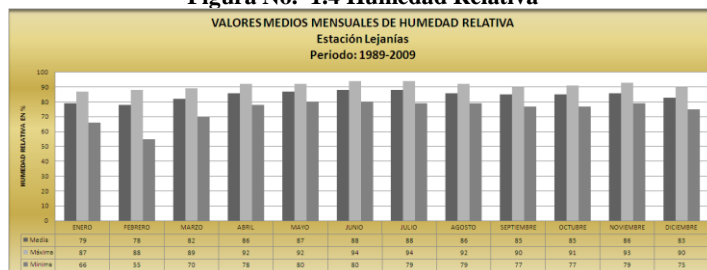


Probabilidad del comportamiento de la precipitación en el mes de mayo (Rojo intenso: Probabilidad de que se presente déficit de lluvias. Azul: Probabilidad de que se presente exceso de lluvia)

## Humedad Relativa

El Municipio de Lejanías presenta una humedad relativa promedio de 84%, y los mayores valores se observan en los meses de Junio y Julio.

**Figura No. 1.4 Humedad Relativa**

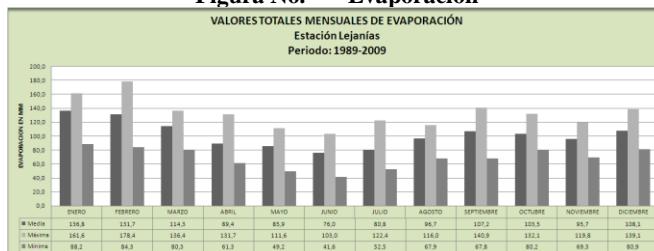


Fuente IDEAM

## Evaporación

La evaporación del Municipio según la estación Lejanías es de 1.226 mm media anual. Con variaciones anuales entre 1194.1 mm y 1388.8 mm.

**Figura No. --- Evaporación**



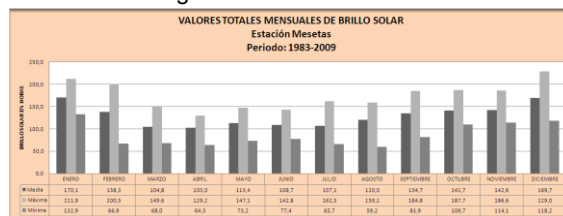
Fuente IDEAM

## Brillo Solar

Como la estación Lejanías no dispone de este parámetro se relaciona el valor arrojado por la estación más cercana al municipio, la cual es la estación Mesetas con un promedio de 1.554 horas anuales de insolación, siendo los meses de

Diciembre y Enero los que presentan la mayor proporción con un promedio de 170 horas/mes.

Figura No. --- Brillo Solar



Fuente IDEAM

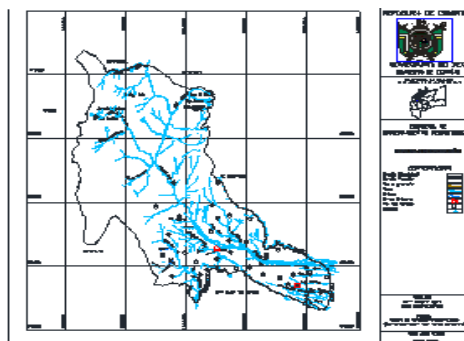
## GEOLOGIA

La geología en el Municipio de acuerdo a la clasificación del Mapa Hidrogeológico de Colombia Lejanías presenta suelos con baja permeabilidad y regiones compuestas por rocas sedimentarias, acuíferos locales de extensión variable, sedimentos y rocas con porosidad primaria y secundaria sin interés hidrogeológico, además de rocas sedimentarias de ambiente transicional depositadas durante el terciario inferior, principalmente arcillolitas.

## Recurso Hídrico

El municipio de Lejanías cuenta con una gran riqueza hidrológica, principalmente en las áreas de Montaña donde la recarga hídrica es alta debido básicamente a la también alta precipitación y a la aun conservación de los bosques en muchas zonas de estos dos tipos de Paisaje; Donde se originan numerosas sub-cuencas y micro-cuencas, que alimentan los ríos Guape, Guejar, Ariari, y Guaviare, Corrientes hídricas que a la vez son la base del desarrollo agropecuario en la región.

También se cuenta con ecosistemas estratégicos diversos y ricos en biodiversidad, cuencas y micro cuencas abastecedoras de agua para consumo humano como urbano y rural y que son en general el soporte del aparato productivo del municipio,



Mapa No 5. Recurso hídrico



## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

2012 -2015

Los cuerpos de agua, cruzan el Municipio de occidente a sur oriente representados en los ríos Yucapé, Guape y Guejar. Los **Caños** Caño bruja, limón, sardinetas, mucuya,

Mucullita, milagro, venado, mentira, arenoso, laja, batea, hondo, guarumal, negro, leche, diamante, dormido, urichare, seco, la profunda, el suplicio. Las **Quebradas**: Agua bonita, honda, naranjal, la cristalina, la primavera, los yamares. Y **Lagunas** las dantas, sola, san pelayo, diamante, el guape, capitán veneno, la liprona.

La principal característica de las redes de drenajes del municipio, se pueden definir como unas pequeñas microcuencas que drenan a cuerpos medianos o más grandes, con la característica que los drenajes fluyen en paralelo; las microcuencas medianas o receptoras de algunos cuerpos de agua, presentan un tipo de drenaje de tipo subparalelo; mientras que las pequeñas microcuencas de forma oval oblonga presentan tipo de drenaje escondido.

### Características de las redes de drenaje del Municipio

<b>Nombre de la Región</b>	<b>Área Km2</b>	<b>Tipo de drenaje</b>	<b>Forma de la Subcuenca</b>	<b>Grado de Protección</b>	<b>Problemas Erosión</b>
Río Guape suroriental	44.38	Paralelo	Alargada	Bajo	Erosión de los taludes
Río Guape nororiental	24.19	Paralelo	Alargado	Bajo	No aparente
Río Yucapé	23.21	Meándrico	Alargada	Bajo	No aparente
Caño Urichare bajo y alto	38.35	Meándrico en la parte baja y dendrítico en la parte alta	Alargada	Bajo	Desbordamiento, socavación de taludes, erosión
Río Guejar	57.10	Meándrico y dendrítico	Ovalada	Bajo	Erosión
Quebrada la Cristalina	64.93	Dendrítico	Alargada	Bajo	No aparente
Angosturas del Guape	48.35	Dendrítico	Alargada	Alta	No aparente
Región Naranjal	52.39	Paralelo	Alargada	Baja	No aparente
Río Guape suroriental	25.24	Dendrítico	Alargada	Alta	No aparente
Río Guape Noroccidental	11.65	Dendrítico	Redondeada	Alta	No aparente
Quebrada el suplicio	129.23	Dendrítico	Redondeada	Media	No aparente
Laguna del Guape sur oriental	20.83	Dendrítico	Alargada	Alta	No aparente

Cuadro No 8. Redes de drenaje. Fuente. EOT del Municipio



## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

2012 -2015

### DEMOGRAFIA

La demografía trata de las características sociales de la población y de su desarrollo a través del tiempo. Los datos demográficos se refieren, entre otros, al análisis de la población por edades, situación familiar, grupos étnicos, actividades económicas y estado civil; las modificaciones de la población, nacimientos, matrimonios y fallecimientos; esperanza de vida, estadísticas sobre migraciones, sus efectos sociales y económicos; grado de delincuencia; niveles de educación y otras estadísticas económicas y sociales.

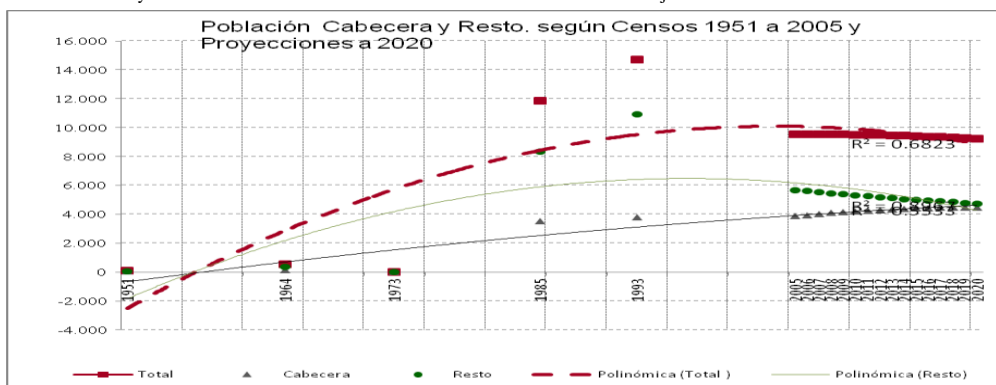
#### Análisis dinámica Poblacional

##### Tamaño de la Población.

Teniendo en cuenta la información registrada por el proyecto BIT- PASE de la Uní. Externado de Colombia con base en censos ajustados se identifica la distribución histórica de la población del municipio en el siguiente cuadro:

LEJANÍAS		Distribución Territorial			
Censo	Total	Cabecera	Resto	%Cabecera	% Resto
1951	100	39	61	39.00%	61.00%
1964	538	153	385	28.44%	71.56%
1973	0	0	0	0.00%	0.00%
1985	11.859	3.521	8.338	29.69%	70.31%
1993	14.729	3.807	10.922	25.84%	74.16%
2005	9.558	3.880	5.678	40.59%	59.41%

Cálculos del Proyecto BIT-PASE. Univ. Externado de Colombia con base en Censos ajustados.



GraficaNo\_\_ Distribucion historica de la poblacion

Es claro que el proceso de evolución poblacional decreció paulatinamente en los últimos 15 años en el Municipio, De acuerdo con el diagnóstico para el Departamento del Meta, del Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, este problema mostró una tendencia decreciente desde 1993, se registra una población de al pasar de 14,729



## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

2012 -2015

habitantes a 9,558 en el año 2005, cifra que disminuye, la década analizada registra que la disminución de más de 5000 personas, por motivo de violencia y desplazamiento forzado ocasionado por la presencia de grupos al margen de la ley eran factores generadores de desplazamiento de la población. Además debido al freno contra los cultivos ilegales y la mayor intensidad del conflicto armado entre el año 1998 y el 2003 denota el desplazamiento de población, pero a partir del año 2003 cuando comenzó la recuperación de territorio por parte del estado, la población fue retornando nuevamente al municipio.

Aunado a esto la ocupación del territorio en área urbana en el año 1985 era del 29.69% y en el área rural del 70.31%; se refleja que la población asentada en el área rural era predominante con respecto a la población residente en el área urbana, además se observa en el censo del 2005 que la población tiende a aumentar en el área urbana con un 40,59% debido al mejoramiento en la calidad de vida en la era urbana y disminuye en el área rural con 59.41%, debido a los problemas de inseguridad en el área rural. El Tamaño de la población, de acuerdo a la información DANE.

Proyecciones	Total	Cabecera	Resto	%Cabecera	% Resto
2006	9.542	3.941	5.601	41.30%	58.70%
2007	9.542	4.016	5.526	42.09%	57.91%
2008	9.539	4.086	5.453	42.83%	57.17%
2009	9.529	4.147	5.382	43.52%	56.48%
2010	9.515	4.202	5.313	44.16%	55.84%
2011	9.492	4.245	5.247	44.72%	55.28%
2012	9.478	4.295	5.183	45.32%	54.68%

Cuadro No 9. Proyecciones de población fuente DANE proyecciones 2005

El tamaño de la población de acuerdo a la tabla anterior la población esperada para el año 2012 es de 9.478 habitantes Actualmente la población se ha mantenido estable en la zona urbana Destacándose una población del 45% del total de sus habitantes. La población campesina debido a la inseguridad presentada en el territorio por las fuerzas al margen de ley; 55% del total de su población.

### Crecimiento de población.

#### Natalidad

	Total	Total		cabecera		Centros poblados		Rural disperso	
		hombres	mujeres	hombres	mujeres	Hombres	mujeres	hombres	mujeres
2011	28	12	16	12	15	0	0	0	1

Cuadro No 10. Fuente: Sisben 2011, DANE 2011. Salud publica

La natalidad es estable se refleja un crecimiento anual de la población de 2 niños por cada 1000 habitantes. La tasa de natalidad corresponde al 2,94% para el año 2011.



## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

2012 -2015

### Mortalidad.

Edad	Total	hombres	Mujeres
0-1	0	0	0
1-4	0	0	0
5-14	1	1	0
15-44	3	3	
45-64	3	1	2
65 y mas	10	6	4
<b>TOTAL</b>	<b>17</b>	<b>10</b>	<b>6</b>

**Cuadro No 11. Morbilidad fuente DANE 2011**

La morbilidad en el Municipio disminuyo en el año 2011, de acuerdo a los datos presentes, ya que de las diecisiete (17) defunciones. Muestra que 13 fueron por muerte natural y tres (3) en forma violenta, y uno (1) por enfermedad, la tasa de morbilidad es de 1,78% para el año 2011.

Inmigración. De acuerdo a los datos obtenidos 1899 Hab el 38.44% de la población retorno al Municipio.

Emigración. De las 1899 Hab que emigraron el 61,56 no retorno al Municipio.

### Estructura de la población

#### Población por sexo y edad.

Edad	2011			2012		
	Total	hombres	Mujeres	Total	hombres	Mujeres
0-5	1244	646	598	1233	641	592
6-9	807	433	374	798	428	370
10-12	599	327	272	586	319	267
13-19	1457	784	673	1419	770	649
20-26	1123	584	539	1172	614	558
27-59	3290	1674	1616	3289	1673	1616
60 -79	847	501	343	853	502	351
80 y mas	125	62	63	128	63	65

Cuadro No12. Población por sexo y edad Fuente. DANE censo 2005. Proyecciones 2011 Visor certificado

La tabla anterior especifica los grupos específicos. Infancia, adolescencia, juventud y adultos mayores (distinguiendo hombres y mujeres) refleja que el aspecto más relevante es la población que se encuentra en edades productivas, esto nos indica un crecimiento en la población y en la demanda de empleo, seguido de la población en edad adolescente, otro dato es la población de la primera infancia que refleja un aumento nacimientos para el año 2011.



## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

2012 -2015

### Pirámide de población

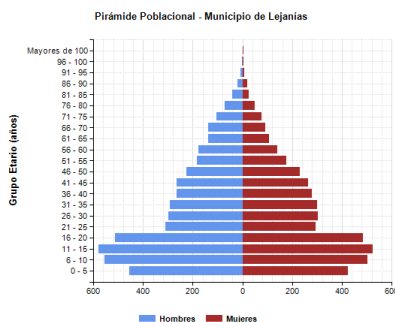


Figura. No – proyecciones población 2012

### Población por sexo

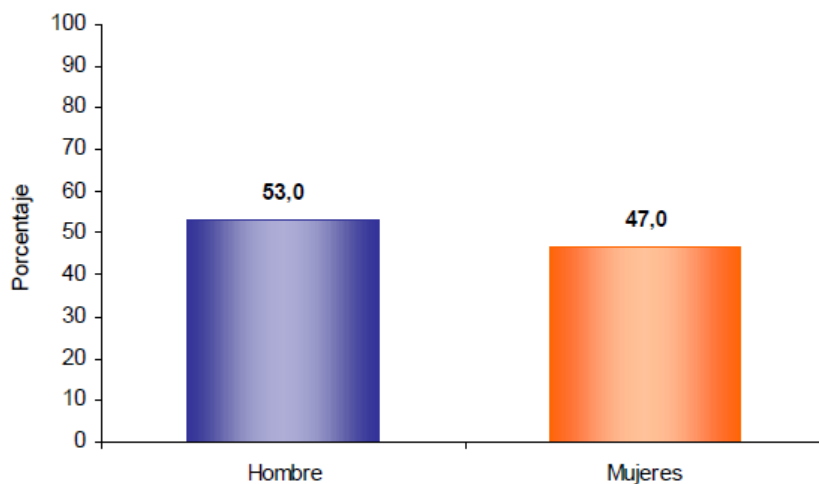
La razón por sexo es la relación entre el número de hombres y el número de mujeres, la cual se expresa como el número de hombres por cada 100 mujeres, la relación es equilibrada por cada 100 mujeres hay 111 hombres

Estadísticas vitales nacidos vivos por área total y sexo	
Hombres	Mujeres
5.011	4.481

Cuadro. 12 Fuente: DANE 2005

Cuadro. 13. Estadísticas Fuente: DANE 2005

### Población por sexo





## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

2012 -2015

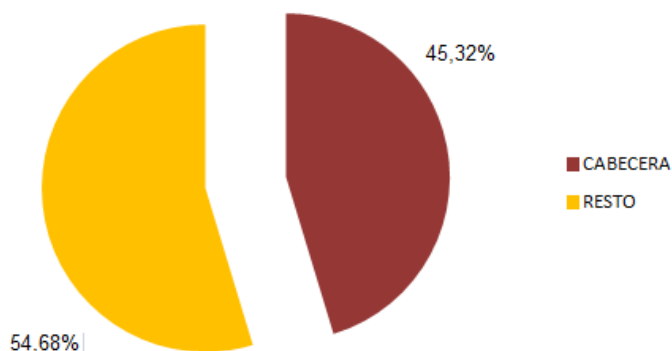
### Distribución De la Población

2011		
Total	Urbana y centro poblado	Rural
9.478	4.295	5.183

Cuadro No 14 distribución de la población Fuente. DANE. Proyecciones visor octubre 2011.

El impulso más importante del crecimiento de la población en los 4 años ha sido el regreso de la población que durante los años de conflicto estuvieron fuera del municipio, así mismo la llegada de nueva población provenientes de otros municipios del Meta y del departamento de San José del Guaviare y de la capital de la república, que han visto en el municipio de Lejanías un lugar adecuado para vivir debido a las posibilidades de desarrollo agropecuario y sus condiciones climáticas. Con respecto a los datos de conciliación del DANE y los cálculos de la Universidad Externado de Colombia, se analiza que las proyecciones hechas a cerca del crecimiento de la población y la migración Neta no corresponden con la realidad, esto se evidencia en la alta ocupación de vivienda, y en el aumento de la demanda de esta necesidad. El crecimiento vegetativo se vio fuertemente afectado por altas tasas de mortalidad entre los años 1999 y 2006, asociadas a la violencia a causa del conflicto armado, sin embargo en los últimos años la mortalidad ha disminuido considerablemente.

### Distribución De la Población



Fuente. DANE. Proyecciones. Fecha de corte. Visor octubre 2011.

### Población en Primera Infancia

Niños y niñas en primera infancia (2012)	Lejanías	departamento	Nacional
0 años	209	18.325	865.188
1 año	208	18.308	860.702
2 años	206	18.278	857.236
3 años	205	18.231	854.757
4 años	204	18.167	853.266

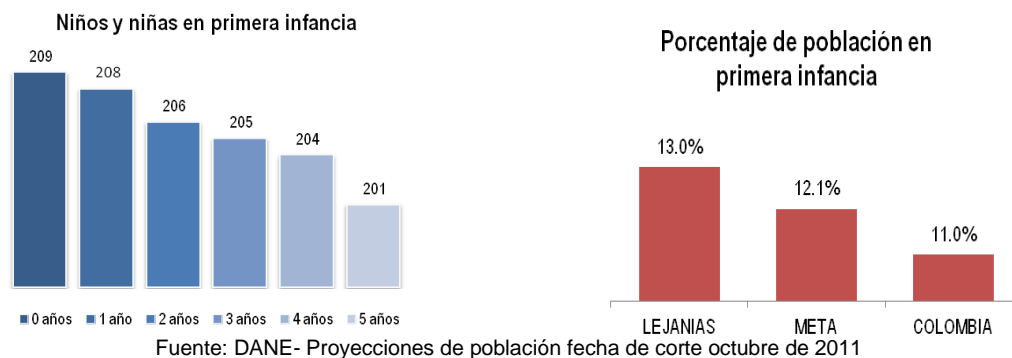


## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

2012 -2015

5 años	201	18.133	850.306
Niños de 0 a 4 años	1.032	91.309	4.291.149
Niños de 0 a 5 años	1.233	109.442	5.141.455
% Población en primera infancia	13.0%	12.1%	11.0%

Cuadro No 15. Población primera infancia Fuente: DANE- Proyecciones de población fecha de corte octubre de 2011



En el municipio que el porcentaje de población en primera infancia 13.0 %, porcentajes por encima de la población del departamento que fue de 12.1.0%, incluso a la media Nacional que fue del 11.0%.

### Población Discapacitada

Población con registro para la localización y caracterización de las personas con discapacidad	Lejanías	Departamento	Nacional
Total	341	8.619	857.132
% Población registrada en condición de discapacidad	3.6%	1.0%	1.8%
Niños y niñas de 0 a 5 años	7	281	23.004
Niños	3	149	12.835
Niñas	4	132	10.169

Cuadro No 16. Población discapacitada. Fuente: DANE - Registro para la localización y caracterización de las personas con discapacidad. Fecha de corte. 2011

La población en discapacidad en el Municipio refleja un alto porcentaje con respecto a la del departamento y la nacional.

### Tamaño y Distribución de la Población, Fuente. SISBEN

NIVELES	CABECERA	CENTROS POBLADOS	RURAL DISPERSO	TOTAL
1	2529	394	3654	6577
2	545	30	467	1042
3	522	9	795	1326



## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

2012 -2015

4 y mas				
<b>TOTAL</b>	<b>3596</b>	<b>433</b>	<b>4916</b>	<b>8945</b>

Cuadro No 17. Población Sisben. Fuente. SISBEN 2011. Distribución de la Población

Población Sisben.

Barrios, Centro Poblado Veredas	Urbana	Centro Poblado	Rural
Centro	904		
Manantial	843		
Modelo	633		
Porvenir	626		
Simón bolívar	223		
Pedro Nel Jiménez	273		
Villa La Paz	92		
Insp. Cacayal		433	
Agua Bonita			110
Agua Linda			106
Alta Cristalina			80
Alto el Tigre			69
Alto Lejanías			136
Alto Yucape			9
Angosturas			147
Bajo Yucape			135
Bella vista			53
Buenos Aires			294
Cafetales			112
Caño Rojo			34
El Brillante			174
El Convenio			132
El Diamante			56
El Jardín			22
El Paraíso			141
El Roble			190
El Topacio			267
El Triunfo			7
Guarumal			183
La 24			500
La Albania			62
La Aurora			289
La cabaña			70
baja La Cristalina			103
La Española			67
La floresta			65



## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

2012 -2015

Las Camelias			166
Las Delicias			95
Las Margaritas			252
Los Laureles			178
Lusitania			153
Miravalles			58
Naranjal			192
San Ignacio			69
Tres Estrellas			140
<b>TOTAL</b>	3596	433	5349

Cuadro No 18, Población por veredas. Fuente. SISBEN 2011. Distribución de la Población

### Materiales utilizados en las viviendas

	Habitantes	viviendas
Zinc, tela, cartón, lata, desechos, plásticos	142	35
Guadua, caña, esterilla, otros vegetales	271	68
Madera Burda	2316	579
Bahareque	147	36
Tapia Pisada, adobe	77	19
Bloque, Ladrillo, piedra, material prefabricado, madera pulida	5992	1498
Total	8945	2235

Cuadro No 19. Materiales de la vivienda. Fuente. Datos SISBEN 2011

### Materiales predominantes de los pisos

Materiales	Habitantes	viviendas
Tierra o arena	1484	371
Madera burda, tabla o tablón	766	191
Cemento o gravilla	4837	1209
Baldosa, vinilo, tableta o ladrillo	1829	456
Alfombra, mármol, parque, madera pulida	29	7
Total	8945	2234

Cuadro No 20 pisos de la vivienda. Fuente. Datos SISBEN 2011



## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

2012 -2015

# CAPITULO III DIAGNOSTICO SECTORIAL



## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

2012 -2015

### 1. BIENESTAR SOCIAL

En cumplimiento de los objetivos de Desarrollo del Milenio en el Municipio de Lejanías, Meta el objetivo Erradicar la pobreza extrema y el hambre se articula la población vulnerable.

#### Población vulnerable y en Pobreza Extrema

##### Grupos de población en condición de vulnerabilidad.

Tabla No ---- población en condición de vulnerabilidad

Total FAMILIAS						815
cabecera municipal						475
rurales dispersas						392
centros poblados						30
Total Población						
	población	Hombre	Mujeres	Sisben	Desplazados	
Edades	2956	1496	1461	573	324	
menores de 18	1415					
18-60	1279					
60 y mas	262					
primera infancia 0-5					1233	
niñez 6 -12					1384	
adolescencia 13-19					1419	
juventud 20-26					1172	
adulto mayor 60 y mas					262	
madres y padres cabeza de hogar						
población desplazado					494	
Víctimas. Desplazados. Y víctimas de la violencia (restitución, amparo)					1590	
Discapacidad					282	
población reintegrada					1	
población vulnerable para superación de la pobreza extrema					2956	
LGTB						

Cuadro No 21. Fuente: red unidos, acción social, Sisben, salud publica 2011.

La población en condición de vulnerabilidad en el municipio es de 815 familias distribuido en 1496 hombres y 1461 mujeres, refleja un 31.15% de la población total se encuentran en estado de vulnerabilidad. El desarrollo y promoción de la población del adulto mayor es liderada por la Administración Municipal; a través de los programas sociales y familias



## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

2012 -2015

En acción, pero actualmente no cuenta con una casa hogar para albergar a esta población.

Se requiere de la Construcción de una Casa para el adulto mayor

### Aseguramiento de la población.

Población vinculada	total
Régimen subsidiado	8513
Régimen contributivo	433
No está vinculada	478
Regímenes especiales (Fuerzas Militares, Policía Nacional, Universidad Nacional, Ecopetrol, Magisterio)	54
<b>Total</b>	<b>9478</b>

Cuadro 22. Aseguramiento Fuente: datos Sisben y salud publica año. 2012

En aseguramiento tenemos una cobertura de régimen subsidiado del 90% de la población, en régimen contributivo el 5% de la población y el 5% la diferencia de población está sin ninguna cobertura en salud, pero para la distribución de los recursos a nivel nacional toman la cobertura de 100% en salud.

### 1.1. EDUCACION.

El objetivo del milenio para lograr la enseñanza primaria universal se diagnostica de acuerdo a la cobertura de la enseñanza primaria

INFORME EDUCATIVO INS. EDUCATIVA DE LEJANIAS					
MATRICULA	2008	2009	2010	2011	
EDUCACION INICIAL	80	102	98	84	
BASICA PRIMARIA	630	639	618	539	
EDUCACION SECUNDARIA	582	553	599	574	
MEDIA	170	174	173	205	
TOTAL	1462	1468	1488	1402	

Cuadro No 23. Matriculas. Fuente: Secretaria de Gobierno y Instituciones Educativas de Lejanías Meta. 2012



## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

2012 -2015

DESERCIÓN	2008	2009	2010	2011
EDUCACIÓN INICIAL	8	3	5	2
BÁSICA PRIMARIA	45	32	28	14
EDUCACIÓN SECUNDARIA	64	14	41	26
MEDIA	8	4	10	15
TRANSICIÓN A ONCE	125	53	84	57

Cuadro No 24. Matriculas. Fuente. Informe infancia y adolescencia 2011

Cuadro No 25. Información de educación

Descripción	unidad	cantidad
No de alumnos matriculados.	alumnos	2485
No. de alumnos (sector oficial) atendidos con programas de alimentación escolar	alumnos	545
No. de alumnos financiados o cofinanciados con el servicio de transporte	Alumnos	300
No. de aula de clase	aulas	72
No. de metros cuadrados de aula disponible (M2) en establecimientos educativos oficiales	Matros2	2245
No. de docentes que laboran en establecimientos educativos oficiales en el Municipio	personas	93
No. de directivos que laboran en establecimientos educativos oficiales en el municipio.	Personas	8
No. de administrativos que laboran en establecimientos educativos oficiales en el municipio	Personas	2
No. de docentes que laboran en establecimientos educativos oficiales en el municipio con escalafón mayor a grado seis y/o grado dos del nuevo escalafón.	Personas	361
No. de niños SISBEN 1 y 2 matriculados en instituciones oficiales	niños	1170

Cuadro No 25. Fuente: Secretaría de Gobierno y Instituciones Educativas de Lejanías Meta. 2012

### Nivel educativo de la población

Nivel educativo	% de población
Preescolar	4,2
Básica Primaria	56,3
Secundaria	21.3



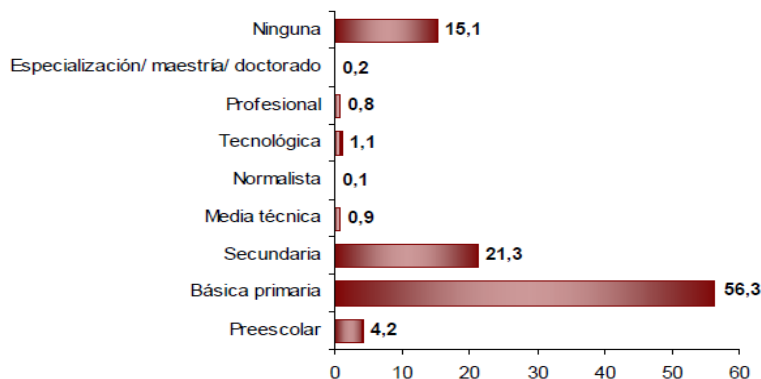
## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

2012 -2015

Media Técnica	0,9
Normalista	0,1
Tecnológica	1,1
Profesional	0,8
Especialización, Maestría, Doctorado	0,2
Ninguna	15,1

Cuadro No 26. Nivel educativo. Fuente. Dane. Fecha de corte enero de 2011

### Nivel educativo



Fuente. Dane fecha de corte enero de 2011

El nivel educativo en el Municipio nos muestra que tiene una cobertura del 81.8% en educación preescolar, primaria, y secundaria pero presenta un déficit de oferta en educación en los niveles superiores.

### Tasa de Alfabetismo

Descripción	población	% alfabetizada	% de analfabetismo
Urbana	3659	85.2	14.8
rural	4245	81.9	18.1
Promedio	1574	83.3	16.7

Cuadro No 27. Alfabetismo. Fuente. Dane. fecha de corte enero de 2011

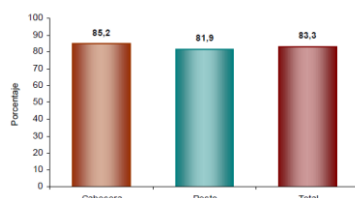
El cuadro anterior nos muestra que del total de la población tenemos 1574 personas en Analfabetismo en el Municipio que corresponde al 16,7% de la población.



## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

2012 -2015

Tasa de alfabetismo de la población, cabecera resto



Fuente. Dane. Fecha de corte enero de 2011

El Municipio cuenta con 29 establecimientos educativos de los cuales 2 están ubicados en la cabecera municipal y 27 en la zona rural, a nivel de secundaria básica se cuenta con la Unidad Educativa de Lejanías que atiende a 2250 alumnos, y el colegio adventista que atiende 170 alumnos en la zona urbana. A nivel de primaria cuenta con la Escuela Jorge Isaac que cobija a 133 niños. Además existen dos Jardines Infantiles uno de ellos del I.C.B.F., con capacidad para 20 niños cada uno y 8 hogares comunitarios. Este municipio cuenta con internado mixto donde se educan 100 alumnos.

La infraestructura está en regular estado, por lo tanto necesita mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura actual y la dotación de material didáctico, pedagógico, tecnológico y deportivo.

### 1.2. Salud Pública.

El Municipio de Lejanías para cumplir el compromiso con los ODM, para garantizar el objetivo de las metas del Milenio a través de salud pública, pretende Reducir la mortalidad infantil a través de los programas, subprogramas dirigidos a la población infantil en el Plan de Desarrollo.

### Aseguramiento de la población.

Población vinculada	total
Régimen subsidiado	8513
Régimen contributivo	433
No está vinculada	478
Regímenes especiales (Fuerzas Militares, Policía Nacional, Universidad Nacional, Ecopetrol, Magisterio)	54
<b>Total</b>	<b>9478</b>

Cuadro No 28. Población vinculada Fuente: datos Sisben y salud publica año. 2012

En aseguramiento tenemos una cobertura de régimen subsidiado del 90% de la población, en régimen contributivo el 5% de la población y el 5% la diferencia de población está sin ninguna cobertura en salud, pero para la distribución de los recursos a nivel nacional toman la cobertura de 100% en salud.



## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

2012 -2015

### Salud infantil

#### Estadísticas y Cobertura de Vacunación

Número de niños y niñas vacunados con cada biológico:

NOMBRE DEL BIOLÓGICO	2008	COBERTURA	2009	COBERTURA	2010	COBERTURA	2011	COBERTURA
POLIO	201	92,6%	210	97,7%	208	96,3%	187	88,6%
BCG	171	78,8%	164	76,3%	147	68,1%	109	51,7%
PENTAVALENTE	201	92,6%	210	97,7%	208	96,3%	187	88,6%
TRIPLE VIRAL	214	99,5%	222	104,2%	216	101,4%	200	95,2%
FIEBRE AMARILLA	209	97,2%	222	104,2%	216	101,4%	200	95,2%
ROTA VIRUS	-	-	155	72,1%	176	81,5%	168	79,6%

Cuadro No 29. Vacunación 2011. Fuente. Informe de salud infancia y adolescencia 2011.

La anterior tabla nos muestra que se ha estado muy cerca de obtener coberturas útiles por encima del 95%, pero aún se debe hacer mayor seguimiento para obtener esquemas de vacunación completos de acuerdo a las metas programadas para el municipio.

La vigilancia en salud pública en el municipio de Lejanías, no cuenta con un sistema de comunicación eficiente y eficaz, y sus recursos tecnológicos y logísticos que facilitan la recepción, procesamiento y envío de la información son débiles.

Enfermedades prevalentes de 0 a 5 años

No	enfermedades	edades	2009	2010	2011
1	Enfermedades Diarreicas agudas	0-5	79	80	15
2	Infecciones Respiratorias agudas	0-5	336	175	88
3	Otitis	0-5	26	22	13
4	Síndrome febril	0-5	9		
5	Amigdalitis	0-5	8	12	17
6	Desnutrición	0-5	1	5	7
7	Anemia	0-5	14	6	10

Cuadro 30.enfermedades. Fuente salud pública municipal 2011, ESE Municipal



## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

2012 -2015

En Lejanías la tasa de mortalidad en edades de 0 a 5 años para el periodo 2011 presento una tendencia decreciente de las enfermedades diarreicas agudas, infecciones respiratoria y otitis que bajo en más de un 60% de los casos atendidos en comparación con los casos atendidos en el 2010., pero aumentaron los casos por enfermedades de amigdalitis, desnutrición y anemia para el año 2011 con respecto a los casos atendidos en el 2010. El Municipio debe hacer un esfuerzo alto para lograr cumplir esta meta de desarrollo.

Cuando se presentan diversas enfermedades se hace necesaria la notificación oportuna a la Secretaría de salud Departamental, así como también estar vigilante ante la presencia de otros brotes de enfermedades, Por lo cual es programa

Vigilancia en salud pública, Es prioritario para mantener una vigilancia permanente y hacer una notificación epidemiológica de la situación del municipio de Lejanías.

### Nutrición

edades	Niveles de nutrición	2010	2011
0-9	Desnutrición aguda y crónica	42	53

Cuadro No 31. Niveles de Nutrición fuente salud pública municipal 2011, ESE Municipal

Una de las causas de enfermedades en niños y niñas es la Desnutrición, debido principalmente a una alimentación no balanceada, incluso de la madre gestante; y posteriormente del parto, la misma madre no se le da importancia a la Leche Materna, lo cual también puede causar graves problemas en los niños. Es aquí donde El programa de ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN abona esfuerzos para disminuir estas circunstancias.

### Salud sexual y Reproductiva

En cumplimiento del quinto objetivo del Milenio se planea mejorar la salud materna a través del programa de SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA es un proyecto prioritario que difunde y desarrolla actividades encaminadas a prevenir este flagelo y a reducir la prevalencia de casos de embarazos no planeados.

### Mortalidad materna hasta los 19 años

Años	causa
2008	No se han presentado
2009	No se han presentado
2010	No se han presentado
2011	No se han presentado

Cuadro No 32 mortalidades. Fuente salud pública municipal 2011

En el Municipio de Lejanías no se han presentado durante los últimos cuatro años ningún caso de muerte materna.

=====“LIDERANDO DE LA MANO CON LA COMUNIDAD”



## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

2012 -2015

Este proyecto también realiza actividades en cuanto a maternidad segura, debido a que aún existe la cultura en las mujeres de tener sus bebés en las casas con la ayuda de una partera, lo cual aumenta el riesgo de presentar dificultades tanto el recién nacido como la madre; por eso este proyecto promueve el parto institucional que cuenta con la infraestructura y el talento humano adecuado.

### Métodos anticonceptivos mujeres

Edad	Métodos anticonceptivos	TOTAL
14 - 49	ANTICONCEPTIVOS ORALES	157
	DIU	139
	ESPERMICIDA	1
	INYECCION DE 3 MESES	64
	INYECCION DE 1 MES	161
	JADELLE	10
	MICROLUT	34
	PRESERVATIVO	13
	CIRUGIA	3

Cuadro 33. Métodos anticonceptivos. Fuente salud pública municipal 2011, ESE Municipal

el uso de los anticonceptivos en la edad de 14 a 49 años se identifican en el cuadro anterior el mayor método utilizado son las inyecciones y anticonceptivos orales seguido del DIU aspecto que interviene es en aspectos de planificación familiar, promoción del control Prenatal, y promover los servicios de salud a madres gestantes y lactantes.

### embarazos en mujeres adolescentes hasta los 19 años

AÑOS	2008	2009	2010	2011
MUJERES MENORES DE 18 AÑOS	18	8	12	60
MUJERES GESTANTES EN TOTAL	100	72	68	147

Cuadro 34. Embarazos. fuente salud pública municipal 2011, ESE Municipal

El embarazo en adolescentes es un hecho que demuestra un aumento para el municipio de Lejanías ya que en el transcurso de los años se ha visto un incremento significativo del



## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

2012 -2015

evento, pasó de una tasa de 15.8 casos para el 2008 a una tasa de 22,7 para el 2010, Siendo el año 2011 en donde se obtuvo la mayor tasa de incidencia con 33.3 casos por cada 1000 mujeres adolescentes, por lo cual se considera que se deber fortalecer las políticas de salud sexual del municipio, considerándose la orientación de las niñas por parte de profesionales en psicología para que planeen un proyecto de vida diferente ser madres en edades tan precoces.

### **Autonomía de las mujeres y la equidad de género.**

En la lucha de Promover la autonomía de las mujeres y la equidad de género en el Municipio a diagnostica a través del programa salud mental objetivo de las ODM Se pretende incrementar la participación de la mujer en los niveles de la entidad por encima del 30%.

### **Salud mental**

Violencia Intrafamiliar

DENUNCIAS POR MALTRATO				
AÑOS	2008	2009	2010	2011
<b>TOTAL</b>		12	12	6

Cuadro 35. Violencia intrafamiliar- fuente salud pública municipal 2011, ESE Municipal

Como se hace evidente en la gráfica anterior, la tasa de violencia intrafamiliar tiene una tendencia positiva a en el periodo de tiempo evaluado, pasa de 31,4 por cada 100.000 habitantes del año 2008 a 42.0 para el año 2010, es decir que ha disminuido el maltrato por violencia intrafamiliar, aunque es importante resaltar la necesidad de seguir fortaleciendo la notificación de este evento ya es muy posible que la tasa de incidencia para el año 2009 sea producto de una inadecuada notificación que se maneja para este evento.

Abuso Sexual

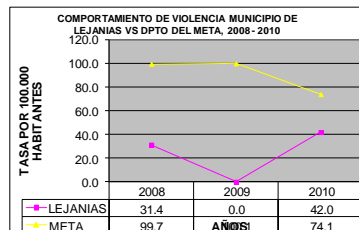
DENUNCIAS POR ABUSO SEXUAL				
AÑOS	2008	2009	2010	2011
<b>TOTAL</b>		8	7	4

Cuadro No 36. Abuso sexual. fuente salud pública municipal 2011, ESE Municipal



## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

2012 -2015



Fuente: SIVIGILA - Secretaria Seccional de Salud del Meta 2008 - 2010.

La tasa de abuso sexual como se evidencia en la gráfica muestra una tendencia positiva en el periodo evaluado, ya que solo en el año 2010 se notificaron 2 de estos eventos, arrojando una tasa de 21.0 casos por cada 100.000 habitantes. Esta tasa es superior a la manejada por el departamento para este año (16.1 casos por 100.000 habitantes) sin embargo el Meta, contrario a lo ocurrido en Lejanías presenta un descenso significativo del evento lo cual conlleva a reflexionar sobre el subregistro de los casos que se puede estar presentando por fallas en el proceso de la notificación de los casos.

INFORMES PERICIALES SEXOLOGICOS				
AÑOS	2008	2009	2010	2011
Total		8	7	9

DICTAMENES SEXOLOGICOS				
AÑOS	2008	2009	2010	2011
Total		8	7	9

VALORACIONES MEDICO LEGALES				
AÑOS	2008	2009	2010	2011
Total		9	9	75

Cuadro 37. Fuente salud pública municipal 2011, ESE Municipal

Frente al cuadro de informes periciales sexológicos, el número de casos reportados en el año 2011, el Municipio aumento la proporción de casos de informes periciales sexológicos pasando de 7 casos en el año 2010 a 9 casos en el 2011

Consumo Sustancias psicoactivas

No hay reportes de casos registrados pero se evidencia que es una problemática en el Municipio.



## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

2012 -2015

### Enfermedades, la malaria y VIH

El Municipio de Lejanías con el fin de cumplir con el sexto objetivo del ODM, garantiza Combatir el VIH/SIDA, la malaria y otras enfermedades a través de la caracterización de las principales enfermedades, la malaria y VIH en el Municipio.

#### Mortalidad por VIH

Años	Cantidad
2008	0
2009	0
2010	0
2011	0

Cuadro No 38. Fuente salud pública municipal 2011, ESE Municipal.

En el Municipio no sean presentados durante los últimos 4 años ningún evento por esta enfermedad, sin embargo se debe motivar la realización de la prueba voluntaria de VIH en la población con riesgo. Estas acciones se deben intensificar con programas de promoción, prevención y atención de la salud sexual dirigidos a adolescentes, jóvenes y adultos jóvenes, con participación comunitaria e intersectorial.

A nivel de la población joven y adulta aún hay desconocimiento en diversos temas como una sexualidad sana y responsable, la gravedad de enfermedades de Transmisión sexual, Especialmente el VIH-SIDA, y enfermedades como el cáncer de cérvix, entre otros, hacen que aumente el riesgo de la población a adquirir una enfermedad de esta gravedad ó aumentar el embarazo precoz de nuestra población.

#### Transmisión materna infantil del VIH

El Municipio de Lejanías no se ha presentado casos de transmisión materna infantil del VIH.

#### Tasa de morbilidad

No	MORBILIDAD	HOMBRE	MUJER	TOTAL	%
1	HIPERTENSIÓN ARTERIAL	131	256	387	8,7
2	INFECCION DE VIAS URINARIAS	57	193	250	5,6
3	VAGINITIS	0	230	230	5,2
4	ENFERMEDAD PARASITARIA	67	89	156	3,5
5	RINOFARINGITIS	58	71	129	2,9
6	LUMBAGO	48	72	120	2,7
7	CEFALEA DEBIDO A TENSION	28	75	103	2,3
8	DISLIPIDEMIA	26	63	89	2,0
9	DIABETES MELLITUS.	24	46	70	1,6
10	AMENORREA SECUNDARIA	0	62	62	1,4



## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

2012 -2015

<b>TOTAL CONSULTAS</b>	<b>1472</b>	<b>2965</b>	<b>4437</b>	<b>100</b>
------------------------	-------------	-------------	-------------	------------

Cuadro 39. Fuente: Salud pública 2011

Estos datos corresponden a las 10 primeras causas de morbilidad del año 2011 que conforman el 36% de total de la consulta atendida en este mismo periodo que es de 4437 consultas por medicina general. Según la tasa de morbilidad no se han presentado casos de muerte por dengue ni malaria en el Municipio, y entre género se encuentra que la distribución porcentual para el total de la consulta es de 33,2 para masculino y 66,8 para femenino.

### Enfermedades crónicas

Años	Hipertensión	Diabetes
2009	59	15
2010	46	9
2011	15	15

Cuadro No 40 enfermedades crónicas. fuente salud pública municipal 2011, ESE Municipal

La inactividad física en todos los grupos de edades es un problema evidente en la población, agregado a esto la falta de conocimiento e información de la comunidad en general y de los actores locales del municipio de Lejanías, en cuanto a los estilos de vida saludable promueve, que se aumente la presencia de enfermedades crónicas

## 2. DESARROLLO RURAL- URBANO E INFRAESTRUCTURA

Fomentar una sociedad mundial para el desarrollo Se pretende Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente para generar conciencia de desarrollo económico sostenible y sustentable cumpliendo con los ODM en la formulación del plan de desarrollo por lo cual se determina.

### 2.1. Agua Potable y Saneamiento Básicos

#### 2.1.1. Servicios públicos domiciliarios

**La Empresa de Servicios Públicos Alejandría** presta el servicio de Acueducto, Alcantarillado y Aseo y es la encargada de operar los recursos asignados para la ejecución de obras en el sector de agua potable y saneamiento básico.

Municipio de Lejanías se encuentra certificado por la SSPD Para la administración de los recursos de SGP de agua potable y saneamiento básico para esta vigencia.



## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

2012 -2015

### 2.1.1.1 Acueducto

#### Acueducto Urbano

El sistema de acueducto de la cabecera municipal de Lejanías funciona por gravedad, tomando agua de la fuente hídrica Caño Urichare.

El agua se capta por medio de una bocatoma de fondo localizada en la vereda El Naranjal, estructura que fue construida en el año 1981 en concreto ciclópeo.

A nivel urbano la fuente de captación de agua para el acueducto está ubicada en la parte alta del caño Urichare (vereda Naranjal) desde donde el agua es conducida por gravedad hasta la planta de tratamiento. El agua del acueducto urbano es tratada en una planta de tipo convencional retrolavable.

Se realizan las pruebas de calidad del agua cruda a través de la secretaria de salud departamental.

El acueducto tiene 1356 suscriptores que incluyen los usuarios del área urbana, centro poblado Cacayal y la 24 y la zona rural en las veredas Tres Estrellas, el Topacio Las Margaritas, Los Laureles y La Veinticuatro, distribuidos en residencial y comercial cobertura del servicio de acueducto es del 98%. El servicio es prestado las 16 horas al día siete días a la semana.

Tabla No 41, Acueducto Urbano

Suscriptores	1.356
No de viviendas urbanas	2379
Cobertura	98%
Continuidad	16 horas
Plan Maestro de Acueducto	Si año 2010
Plantas de potabilización	Si
Continuidad de prestación del servicio	83%
Plan de Ahorro y uso eficiente del agua	Si
catastro de suscriptores	Si
catastro de redes	si
Macro y Micromedición	no
Déficit de acueducto urbano/viviendas	2% área urbana
El sistema de acueducto funciona por gravedad captando las aguas del caño Urichare por medio de una bocatoma de fondo de 53 l/s de capacidad, que entrega sus aguas a un primer Desarenador dividido en dos compartimientos, el cual reparte a dos desarenadores, uno que abastece la zona urbana y una derivación que abastece la zona rural,	Captación



## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

2012 -2015

<p>Tiene una planta de tratamiento de agua potable (PTAP) convencional, con capacidad nominal de 20 l/s. Sin embargo el caudal de entrada está alrededor de 30 l/s. Esta planta está compuesta por un tren de operación hidráulica con unidades de mezcla rápida y floculación, sedimentación de alta tasa y filtración (2 unidades) del tipo automático con retro lavado. La Planta no cumple con su función de potabilización ya que solamente hay adición de una solución de cal - sin control - en el sedimentador.</p>	<p>Planta de tratamiento</p>
<p>La conducción de agua cruda entrega a una planta de tratamiento de tipo convencional de 20 l/s de capacidad que suministra las aguas tratadas a un tanque semienterrado de 250 m<sup>3</sup> de capacidad del que se conduce mediante una conducción de 2.7 Km que distribuye a la población urbana. En el recorrido entre la PTAP y la entrada a la zona urbana existen otros 17 usuarios rurales clandestinos conectados, 2 en el paso directo entre la PTAP y el tanque de almacenamiento y 15 en la conducción de agua tratada.</p>	<p>Conducción</p>

Cuadro No 40 enfermedades crónicas. Fuente salud pública municipal 2011, ESE Municipal

la red de distribución<sup>7</sup> es en 6" PVC va sobre la calle 7 desde la planta y hasta la carrera 13, las redes secundarias son todas en 2" PVC, a excepción de la carrera 13 entre calle 6 y 7 donde la red es en 3" PVC. Existen un total de 15 válvulas en la red, de las cuales 1

es de lavado, 14 cierre temporal. Las válvulas están distribuidas así: 2 válvulas en 6", 1 en 3" y 12 en 2".

### Acueducto Rural

En algunas veredas del municipio es prestado el servicio de acueducto por las juntas de acción comunal, de acuerdo a la siguiente tabla.

Tabla No 42. Veredas con acueducto

ACUEDUCTOS VEREDALES	suscriptores	Cobertura %	Continuidad Horas diarias	Calidad
Agua Linda	106		24	Sin tratamiento
Alto Yucapé	9		24	Sin tratamiento
Angosturas	147		24	Sin tratamiento
Bajo Yucapé	135		24	Sin tratamiento
Cafetales	112		24	Sin tratamiento
Caño Rojo	34		24	Sin tratamiento
El Brillante	174		24	Sin tratamiento
El Convenio	132		24	Sin tratamiento

<sup>7</sup> S.A., E. (2010). PLAN DE SANEAMIENTO Y MANEJO DE VERTIMIENTOS - PSMV – LEJANIAS META. Villavicencio.



## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

2012 -2015

		24	Sin tratamiento
	141		
El Roble		24	Sin tratamiento
	190		
El Topacio		24	Sin tratamiento
	267		
Insp. Cacayal		24	Sin tratamiento
	433		
La 24		24	Sin tratamiento
	500		
La Albania		24	Sin tratamiento
	62		
La Aurora		24	Sin tratamiento
	289		
baja La Cristalina		24	Sin tratamiento
	103		
La Española		24	Sin tratamiento
	67		
Las Camelias		24	Sin tratamiento
	166		
Las Margaritas		24	Sin tratamiento
	252		
Los Laureles		24	Sin tratamiento
	178		
Lusitania		24	Sin tratamiento
	153		
Naranjal		24	Sin tratamiento
	192		
Tres Estrellas		24	Sin tratamiento
	140		

Cuadro no 44 Fuente. Empresa de Servicios Públicos

Tabla No --- acueductos veredales

Cobertura	80%
Continuidad	24 horas
Plan Maestro de Acueducto	No
Plantas de potabilización	No
Continuidad de prestación del servicio	Si
Plan de Ahorro y uso eficiente del agua	No
catastro de suscriptores	No
catastro de redes	No
Macro y Micromedición	No

Cuadro 45. Fuente. Mesas de trabajo comunidad área rural

### 2.1.1.2. Servicios Alcantarillado

El servicio se presta solamente en el área urbana con una cobertura del 90%. El 10% restante que no tiene conexión al sistema de alcantarillado municipal corresponde al barrio Villa la Paz, localizado aproximadamente 400 metros al sur del punto donde se realiza la descarga al río Guape. Sin ningún tipo de tratamiento previo. Es necesario proyectar la red de alcantarillado en las zonas consideradas de expansión.



## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

2012 -2015

Tiene 1039 usuarios matriculados distribuidos en comercial y residencial.

**La red** de alcantarillado de la cabecera municipal de Lejanías encontrada está compuesta aproximadamente por 13.148 m de tubería, en tubería de pvc de 6 Pulgadas con (548.5m) y en tubería de gres de 8 pulgadas (12.156.5 m) y en tubería de 10 pulgadas (443.5 m)

**El tratamiento de aguas residuales** el municipio no cuenta con un sistema de tratamiento de aguas residuales; el casco urbano de Lejanías cuenta con una descarga de las aguas residuales sobre el río Guape a la altura del matadero municipal, mediante una tubería de 10” en gres. El descole está localizado en la parte más baja del casco urbano afectando los predios que están en sus alrededores.

Dentro de la optimización del sistema de alcantarillado se están implementando, una **alternativa** de solución es la independizar la evacuación de aguas lluvias de la evacuación de las aguas residuales, a través de la construcción de la red de drenaje superficial (cunetas y alcantarillas) y la instalación de alcantarillado pluvial en las zonas

más vulnerables a sufrir inundaciones. En el numeral D.1.6.2.3 del reglamento RAS 2.000 se establece que es necesario proyectar sistemas de alcantarillado pluvial cuando las

Condiciones propias de drenaje de la localidad requieran una solución a la evacuación de la escorrentía pluvial. Es decir, no necesariamente toda población requiere un alcantarillado pluvial, ya que en la mayoría de los casos la evacuación de la escorrentía pluvial puede lograrse satisfactoriamente a través de las cunetas de las calles.

Tabla No 46. Alcantarillado urbano

Suscriptores/ usuarios	1.039
No de viviendas urbanas.	
Cobertura	90%
Déficit	10%
Plan Maestro de Alcantarillado	Si año 2010
Plantas de Tratamiento	No
catastro de suscriptores	Si
catastro de redes	13.148 m
Planta de tratamiento	No
Fuentes receptoras	Rio Guape

Tabla No 46 fuente: Plan maestro de acueducto y alcantarillado 2010

### 2.1.1.3. Manejo Y Disposición De Residuos Sólidos

El servicio de recolección de basuras se presta en el área urbana y los centros poblados de Cacayal y la 24. Para la recolección de residuos sólidos se utiliza un carro compactador propiedad del municipio, la recolección se realiza los lunes y jueves para todos los estratos del área urbana de Lejanías y los martes se hace la recolección en el



## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

2012 -2015

área urbana de los centros poblados de Cacayal y la 24. La disposición final se hace en una celda transitoria que esta a punto de completarse.

Con respecto a los residuos hospitalarios o peligrosos, la recolección la realiza la Empresa de Servicios Públicos IMEC.

Suscriptores	1206.
No de viviendas urbanas y centros poblados	1.206.
Cobertura	90%
Frecuencia de recolección	2 veces por semana
Sistema de disposición	Celdas transitorias
PGIRS	Si, aprobado en el 2010
catastro de suscriptores	Si
Reciclaje	No
Tabla No ___ Fuente: Plan maestro de acueducto y alcantarillado 2011	

Cuadro No 48, Residuos Solidos

### Cobertura Sisben Cuenta con servicios públicos de - Alcantarillado

Valor	Descripción	Viviendas				Hogares			
		cabecera	centro poblado	rural disperso	Total	cabecera	centro poblado	rural disperso	Total
1	Sí	836	3	4	843	980	3	4	987
2	No	51	107	1.265	1.423	54	124	1.318	1.496
<b>Total</b>		887	110	1.269	2.266	1.034	127	1.322	2.483

Fuente. Datos Sisben 2011

### Cuenta con servicios públicos de - Gas Natural

Valor	Descripción	Viviendas				Hogares			
		cabecera	centro poblado	rural disperso	Total	cabecera	centro poblado	rural disperso	Total
1	Sí	0	0	0	0	0	0	0	0
2	No	886	109	1.265	2.260	1.032	126	1.318	2.476
<b>Total</b>		887	110	1.269	2.266	1.034	127	1.322	2.483

Fuente. Datos Concejo Municipal fecha a de corte. 2011

### Cuenta con servicios públicos de - Teléfono

	Viviendas	Hogares



## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

2012 -2015

Valor	Descripción	cabecera	centro poblado	rural disperso	Total	cabecera	centro poblado	rural disperso	Total
1	Sí	37		1	38	42		1	43
2	No	850	110	1.268	2.228	992	127	1.321	2.440
<b>Total</b>		887	110	1.269	2.266	1.034	127	1.322	2.483

Fuente. Datos Sisben fecha de corte.  
2011

### Cuenta con servicios públicos de - Recolección de Basura

		Viviendas				Hogares			
Valor	Descripción	cabecera	centro poblado	rural disperso	Total	cabecera	centro poblado	rural disperso	Total
1	Sí	885	85	41	1.011	1.032	100	43	1.175
2	No	2	25	1.228	1.255	2	27	1.279	1.308
<b>Total</b>		887	110	1.269	2.266	1.034	127	1.322	2.483

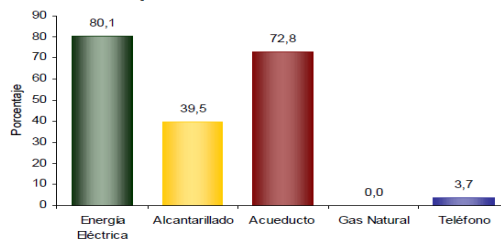
### Cuenta con servicios públicos de - Acueducto

		Viviendas				Hogares			
Valor	Descripción	cabecera	centro poblado	rural disperso	Total	cabecera	centro poblado	rural disperso	Total
1	Sí	885	104	448	1.437	1.032	121	467	1.620
2	No	2	6	821	829	2	6	855	863
<b>Total</b>		887	110	1.269	2.266	1.034	127	1.322	2.483

Fuente. Datos Sisben fecha de corte.  
2011

De las 2379 viviendas que existen en el Municipio el 80% cuenta con energía eléctrica, el 39% con alcantarillado, el 72% con servicio de acueducto, y el 3% con el servicio de teléfono teniendo en cuenta que para telefonía se toma en cuenta solamente el servicio de telefonía a nivel de hogares.

Servicios con que cuenta la vivienda



Fuente. Datos Sisben fecha de corte. 2011



## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

2012 -2015

### 2.1.2. Medio Ambiente.

#### AMBIENTE NATURAL

Entre los sistemas estratégicos que se encuentran en el Municipio de Lejanías se encuentran los siguientes:

**Parque Nacional Natural Sumapaz.** Establecido como área de reserva para garantizar su protección, dado que en el nacen gran cantidad de ríos, esenciales para la economía

del país, por cuanto abastecen de agua a los centros urbanos para el consumo humano, así como para la producción agrícola e industrial, y para la generación hidroeléctrica. La franja del municipio que está dentro del parque nacional natural Sumapaz<sup>8</sup> ocupa una área de 4.160 has ocupando el 2.7 del territorio Municipal,

**Zona de preservación vertiente oriental.** También es un área de reserva para garantizar su protección, por su riqueza hídrica, y riqueza en flora. Esta área de protección ocupa 1304,7795 Has del área del Municipio.

En estas áreas de protección se encuentran algunas veredas lo que ha generado un conflicto de usos de suelo, ya que la población asentada en estas áreas están talando los bosques naturales para la explotación de madera y para establecimiento de zonas de

Potrero, esta situación se presenta siempre, generando disminución de caudales de caños y ríos, procesos erosivos y detrimento de la flora y fauna, además la población de las zonas aledañas se está viendo afectada por la disminución de las caudales del agua que alimentan los acueductos veredales y urbano.

Tabla No 49. ecosistemas estrategicos

Ecosistemas Estratégicos	Veredas localizadas dentro en areas de protección	Áreas de ocupación Has
Parque natural Sumapaz	Angosturas parte Nor-occidental, agua linda, cristalina	987*
Zona de preservación vertiente oriental.	Alto Yucapé parte Nor-occidental, Vereda Lusitania parte Nor-occidental, Vereda baja Cristalina parte Nor-occidental, Vereda Angosturas parte Nor-occidental, Vereda Naranjal parte Occidental, Vereda Cafetales parte Occidental y Norte, Vereda La Floresta parte Occidental Sur y Norte, Vereda Miravalles del Güéjar parte Occidental, Agua Linda, Alta Cristalina, Alta Cristalina El Triunfo	8.204,75*

Fuente. EOT Municipal \*cartografía base grupo de trabajo

<sup>8</sup> Nacionales, E. R.-U. *Análisis de cartografía básica del PNN Sumapaz. Escala 1:100.000 SIG.* Naturales, P. N. (2005). *PLAN BÁSICO DE MANEJO PARQUE NACIONAL NATURAL SUMAPAZ.*



## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

2012 -2015

### **Los bosques de Galería**

Constituyen otro de los ecosistemas estratégicos por la cobertura dominante en el área de influencia, se caracterizan por vegetación arbórea ubicada en las márgenes de los ríos quebradas y caños existentes en el sector. Este tipo de cobertura está limitada por su amplitud, ya que bordea el curso de agua en una franja que no supera los 30 metros. Esta clase de bosques son clasificados como ecosistemas estratégicos que favorecen a mantener el equilibrio ecológico y la diversidad. Además contribuyen a la regulación del clima y del ciclo hidrológico, permitiendo la conservación del suelo.

**Las rondas<sup>9</sup> de los ríos** y caños reflejan el deterioro causado por la extracción selectiva de especies valiosas para la obtención de madera o con propiedades dendroenergéticas,

aptas para el uso doméstico. Otra situación que se presenta además de la tala de los bosques que se encuentran en las riveras de las fuentes hídricas, se encuentra la potrerización y la actividad agrícola, estos cultivos que se establecen, en estas áreas realizan fumigaciones de plaguicidas que contaminan el aire y el agua causando problemas de enfermedades a la población que habita el sector, de igual forma las prácticas inadecuadas en la preparación de los suelos están causando problemas de erosión.

**la deforestación** sobre las rondas de las fuentes hídricas, debido a que los pobladores del sector extienden sus fronteras agrícolas y pecuarias, reduciendo de manera exponencial la ronda protectora lo que ocasiona desbordamientos y socavaciones que alteran el cauce de las fuentes hídricas, genera áreas de amenazas y riesgos antrópicos, produciendo daños en las áreas aledañas a estas rondas. Como son las veredas<sup>10</sup> que se encuentran localizadas en la parte baja de la margen izquierda del río urichare y en algunos barrios en el área urbana que se localiza en el borde de ronda como son el manantial, Pedro Nel Jiménez que en época de invierno se inundan, sigue la parte baja del caño donde afecta las veredas (Tres estrellas, El Topacio, El Convenio, Las Margaritas, Buenos Aires y El Roble, laureles)

**La ronda del río guape** en su trayecto por las veredas (Naranjal Y Angosturas pasa el casco Urbano continua por las veredas Las camelias, La Española, Caño Rojo, El Convenio, La Albania, la 24, El Brillante, Bajo Yucapé, El Paraíso y La Aurora.) todas estas veredas se ven afectadas por el desbordamiento del río y caño, situación que afecta a la población, generando pérdidas económicas (10%), destrucción de cultivos, presencia de enfermedades en los menores de edad y adultos mayores.

**Otra problemática ambiental la constituye los vertimientos<sup>11</sup>** de las aguas servidas que no tiene ningún tipo de tratamiento antes de ir a las fuentes hídricas generando

<sup>9</sup> Agenda ambiental municipio de Lejanías, Meta

<sup>10</sup> Esquema de ordenamiento territorial Municipio de Lejanías. del Comité Local para la Prevención y Atención de Emergencias y Desastres (CLOPAD), Comité Regional Para La Prevención y Atención de Emergencias y Desastres (CREPAD),

<sup>11</sup> E.S.P. E. D. ( 2010). *planes de saneamiento y manejo de vertimientos del municipio de lejanías– meta*. villavicencio: edesa.



## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

2012 -2015

contaminación y proliferación de vectores transmisores de enfermedades infectocontagiosas. La situación de contaminación se acentúa de una mayor forma en los caños presentes en el casco urbano, que son el río guape y caño Urichare.

El municipio cuenta con disponibilidad de agua todo el tiempo, ya que su riqueza hídrica viene directamente de la red del Sumapaz.

A pesar de la abundancia del recurso, tanto en la zona rural como en el casco urbano, las problemáticas ambientales como las lagunas de producción piscícola, la deforestación y el uso ineficiente del recurso. No permiten que los habitantes, de la mayoría de las veredas cuenten incondicionalmente con este.

Dentro de las potencialidades del municipio se encuentran la aptitud de los suelos y la disponibilidad de agua, las cuales son vitales para el desarrollo humano y agropecuario. Teniendo en cuenta el antecedente histórico de la región como la despensa agrícola departamental se debe enfatizar en las practicas agropecuarias sostenibles y sustentables ambientalmente, que con lleven a la recuperación, conservación, preservación de los recursos naturales, los cuales deben ir mancomunadamente con las entidades territoriales en la vigilancia y control de todos los componentes ambientales.

Es de vital importancia las actividades realizadas por la Unidad Administrativa Especial de Parques Nacionales Naturales (Parque Nacional Natural Sumapaz) y la Corporación para

el Desarrollo Sostenible del Área de Manejo La Macarena, en donde estas instituciones de aunar esfuerzos con la Gerencia Ambiental Departamental, Administración Municipal como la integración del sector privado en la protección de este ecosistema estratégico.

Así mismo se debe incentivar los procesos de investigación de nivel nacional e internacional para la recuperación, como gestión de las entidades territoriales para la conservación y desarrollo sostenible de la región, en el marco de la Política Nacional de Investigación Ambiental<sup>12</sup>, la cual es una herramienta muy útil para el desarrollo de la región

**En la Agenda Ambiental Municipal 2011-2023** se calculó el Índice de Gestión Ambiental cuyo resultado fue de 257 puntos de 500 posibles, posicionando al municipio en el rango de Mediana Capacidad de Gestión Ambiental, lo que indica que se deben tomar medidas urgentes de tipo administrativo, con el fin de ayudar en parte a superar la problemática ambiental de Lejanías.

### Fuentes de Abastecimientos

---

<sup>12</sup> Política Nacional de Investigación Ambiental, Bogotá, noviembre 20 de 2001



## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

2012 -2015

### Caño Urichare.

De esta fuente hídrica se toma el abastecimiento del acueducto urbano del Municipio, La forma de la subcuenca es alargada. El recorrido de esta subcuenca por el área urbana va desde la carrera 16 con calle 1 hasta la carrera 13. Y cubre además una manzana desarrollada por fuera del perímetro urbano

En el caño Urichare la toma se hace a través de una bocatoma de fondo con una presa en concreto. Esta fuente cuenta con un caudal relativamente constante en todos los periodos del año, suministrando en caudal demandado por el sistema. La calidad del agua aportada por esta fuente es buena en términos generales; sin embargo, en épocas de invierno la bocatoma recoge cantidades importantes de sedimento lo cual desmejora la calidad del agua en cuanto a sus propiedades físicas y bacteriológicas.

Debido a que la bocatoma se encuentra localizada en la margen izquierda del cauce (sentido aguas abajo), se realizó una obra de desvío en la margen derecha para forzar su paso por encima de la bocatoma durante todo el año.<sup>13</sup>

Dentro del área de la microcuenca se encuentran las siguientes obras de ingeniería:

- Bocatoma ubicada al costado izquierdo del caño Urichare (aguas abajo); del acueducto municipal y veredal.
- Desarenador principal, contiguo a la bocatoma del caño Urichare.
- Dos desarenadores secundarios: uno para el acueducto veredal y otro para el acueducto municipal.
- Planta de Tratamiento de Agua Potable, contigua al desarenador para el acueducto municipal.
- Tanque de almacenamiento semienterrado, contiguo a la PTAP.

En la parte alta de la microcuenca, se presentan problemas de deforestación y erosión natural ocasionados por las fuertes pendientes del terreno, inestabilidad de laderas y erosión entrópica generada por la presencia de cultivos, pastos y pequeñas parcelas destinadas al pancoger, dando lugar al arrastre de los suelos hacia la corriente de agua, ocasionando problemas de sólidos suspendidos y turbiedades, principalmente en épocas de invierno, que obligan ocasionalmente a suspender temporalmente el servicio de acueducto.

Para el caso de la microcuenca del Urichare se pueden dar situaciones como la de la baja cobertura vegetal explicada por los fenómenos ya mencionados de erosiones, socavación y desbordamientos.

El nivel de protección de la microcuenca es bajo, es decir que no se presentan medidas que permitan la conservación o mitigación de los efectos que producen situaciones como la contaminación, riesgo geomorfológico, situaciones de vulnerabilidad al desastre, protección del área de influencia de la unidad hidrológica entre otros.

Actualmente el sistema opera de manera continua durante las 24 horas, situación que no se da cuando se presentan lluvias debido a que el agua del caño Urichare se mezcla con los lodos del fondo del cauce; entonces el municipio toma el agua del caño Paloma.

---

<sup>13</sup> Gobernación del Meta. EDESA S.A. E.S.P. plan de obras e inversiones, diagnostico y optimización hidráulica de los sistemas de acueducto y alcantarillado. Municipio de Lejanías. Aquadatos S.A. 2006. P. 14.



## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

2012 -2015

En cuanto a los consumos, tanto de cada usuario como de todo el municipio, no hay registros anteriores ya que no se cuenta con macromedición y los macromedidores existentes no son utilizados. Dicha carencia sumada a la falta de llaves terminales y controles en los tanques domiciliarios incrementa las perdidas del sistema. Todo lo anterior se refleja en que el municipio no tiene una cultura del ahorro de agua y prevalece la cultura del no pago por el recurso.

### Área de aporte a la microcuenca (en Ha)

Esta corresponde a la extensión de la superficie delimitada por la divergencia topográfica de las aguas. La microcuenca del Urichare Alto y Bajo tiene una área aproximadamente de 38,35 km<sup>2</sup>; es decir 3,9 Hectáreas.

La longitud del cauce principal se refiere a la longitud de la corriente principal que es el de mayor caudal. La longitud del caño Urichare es de aproximadamente 4,7 kilómetros.

El municipio en la actualidad no cuenta con ningún sistema de aforo que permita establecer cuál es el volumen de agua tratada, cruda o la que consumen los diferentes sectores en el municipio. Del mismo modo no se tiene una macromedición para saber cuánta agua se está captando desde la bocatoma ni mucho menos cuánta agua está consumiendo la población.<sup>14</sup>

### Rio Guape

El área urbana del municipio de Lejanías, posee como principal drenaje dentro de su perímetro el río Guape, el cual lo recorre en su mayor parte al norte de la cabecera municipal. En su recorrido por el área urbana sirve de colector directo de las aguas negras y aguas lluvias del alcantarillado del municipio. Cabe destacar que Lejanías no posee

tratamiento alguno para sus aguas servidas y las redes actuales tienen grandes deficiencias.

La descarga municipal drena y vierte las aguas residuales del casco urbano, a la margen derecha del río Guape a través de una tubería de PVC en 26" que funciona como emisario final, el punto del vertimiento está ubicado en las coordenadas planas 881721N – 1006685E.

El caudal promedio descargado es el siguiente:

#### - Caudal promedio descargado. <sup>15</sup>

Q25Prom.= 7,60L/seg. (Caudal promedio de toda La jornada)

Qmáx. = 14,04 L/seg. (11:00 a.m.)

Qmin. = 4,45 L/seg. (09:00 a.m.)

<sup>14</sup> Gobernación del Meta. EDESA S.A. E.S.P. plan de obras e inversiones, diagnostico y optimización hidráulica de los sistemas de acueducto y alcantarillado. Municipio de Lejanías. Aquadatos S.A. 2006.p.15

<sup>15</sup> PSMV PLAN DE SANEAMIENTO Y MANEJO DE VERTIMIENTOS – PSM – LEJANIAS - META



## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

2012 -2015

Total caudal residual domestico = 6.27 l/seg; este caudal corresponde al 75% de agua potable que debe retornar al alcantarillado de la cuenca sanitaria Malpaso.

Caudal de agua potable de origen domestico = 8.36 l/seg. Este caudal de agua potable corresponde a la población de 4119 habitantes servidos por el alcantarillado situadas en el área urbana ubicadas en la cuenca sanitaria Guape.

### 3.4. Ordenamiento Territorial

La construcción del Expediente Municipal, facilito efectuar seguimiento a los avances del esquema de Ordenamiento Territorial a través de una serie de indicadores. Y el Municipio inicio el proceso de revisión y ajuste al Esquema de Ordenamiento Territorial desde el 2011, la revisión es específica en ajustar algunas disposiciones, que están, técnicamente justificadas como son reglamentaciones nacionales que deben ser incorporadas al ordenamiento del territorio, estudios técnicos elaborados a nivel nacional y regional que justifica la modificación planteada, con el fin de iniciar el proceso de concertación con la corporación, CTP y consejo Municipal.

#### 3.4.1. Uso actual del suelo urbano.

Usos	Hectáreas	Metros
Área urbana	64,2804	
Comercio	6,8867	
Institucional	6,0564	60.565
Recreacional	4,2775	42.776
Residencial	43,8689	438.689,6
Zona de expansión urbana	89,5163	895.163
Total urbano y de expansión	153,7967	1.537.967,5

Cuadro No 50. Usos de suelo urbano Fuente. Cálculos grupo de trabajo en cartografía base de EOT

Se presentan los usos urbanos actuales con la respectiva área. Como es de advertir la mayor área se destina al uso residencial.

#### Superávit de suelo para la construcción de proyectos de VIS

El casco urbano de Lejanías cuenta con un área de 64,2804 Has de las cuales se encuentran el 95% del área ya edificada, y unas áreas de expansión de 85.5 Has que pueden ser aprovechadas para la ejecución de proyectos de VIS, de la población futura.

#### 3.4.2. TIPO DE SUELO

SUBCLASE	APTITUD	VEREDAS
	Tiene aptitud orientada a la utilización con ganadería semintensiva con pastos introducidos	La Aurora, Buenos Aires, El Brillante, El Paraíso, Las Margaritas, Los



## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

2012 -2015

<b>VI s-2</b>	(Braquiaria, puntero) y pastos de corte, con protección de la regeneración natural y asociado con actividades forestales de protección producción.	Laureles, La 24, El Convenio, El Topacio, Tres Estrellas, Las Camelias,  Lusitania, Naranjal, Angosturas, La Española, Alto el Tigre, La Cristalina, Insp. Cacayal.
<b>VII se-1</b>	Tiene aptitud para actividades Silvopastoril <sup>16</sup> , conservando la vegetación natural, la fauna y protección de cuencas.	San Ignacio, Alto el Tigre, Agua Bonita, Bella vista, El Diamante, Naranjal,  La cabaña, Alto Yucafé, Caño Rojo, Lusitania, Angosturas, Alto Lejanías.
<b>IV sh-2</b>	“Estos suelos son aptos para la ganadería semintensiva con pastos naturales e introducidos y pastos de corte en los sectores con pendientes menores del 12%. En las laderas con pendientes mayores al 12% cultivos anuales (arroz, maíz), ganadería semintensiva con pastos introducidos (braquiaria, alemán) y forestal multipropósito”.	El Roble, Yucafé, La Albania, Caño Rojo, La Española, Angosturas, Agua Bonita, Bella vista, Alto Lejanías, La cabaña.
<b>IV s-1</b>	“se orienta hacia una utilización Agrosilvopastoril con protección y conservación del bosque natural, los cultivos recomendados son semiperennnes y perennes, como yuca, maíz, caña, plátano, frutales, cacao y una ganadería semintensiva con pastos mejorados”.	Miravalles
<b>VI se</b>	“Estos suelos son aptos para cultivos anuales (arroz, maíz), ganadería semintensiva con pastos introducidos (braquiaria, alemán) y forestal multipropósito”.	Yucafé, La Albania
<b>VI ts-2</b>	“Tiene una aptitud forestal con fines de conservación, protección y producción, requiere practicas especiales de protección de la vegetación natural en laderas y cañadas, así como el fomento de programas de selección de variedades forestales aprovechables” <sup>17</sup> .	Bella vista, Miravalles, La floresta, Alto Lejanías, Guarumal.

<sup>16</sup> Tomada del Documento “El Meta: un territorio de oportunidades, IGAC, 2004” El sistema Silvopastoril comprende la interacción de una planta leñosa perenne, vegetación herbácea, que puede ser una gramínea y en menor proporción una leguminosa y los bovinos. En este sistema, la leñosa perenne cumple dos funciones: una productiva que aporta postes para cercas, leña como combustible, frutos y otra de servicio como de sombra para la protección de los animales. El estrato herbáceo cumple una punció productiva y el rumiante, como consumidor del sistema participa en el reciclaje de nutrientes.



## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

2012 -2015

<b>VII tes-2</b>	“Tiene aptitud orientada a la utilización Silvopastoril asociada con una ganadería semintensiva por lo que requiere practicas de siembras en contorno, barreras y cercas vivas, pastos mejorados, rotación de potreros, protección de los drenajes naturales con vegetación natural, recuperación y reforestación de los sectores más críticos”.	Alto Lejanías, La floresta, La cabaña, Cafetales, Naranjal, Delicias, Angosturas, Alta Cristalina.
<b>VII ts-2</b>	“Tiene aptitud orientada a actividades agroforestales dirigidas a la conservación y protección del bosque natural” <sup>18</sup> .	Lusitania, Agua Linda, Angosturas, Alta Cristalina, El Jardín, Cafetales, Guarumal, El
		Triunfo.
<b>VIII</b>	Tiene aptitud orientada a la conservación y protección de los recursos naturales. Presenta una limitación de uso, marcada con pendientes fuertes, poca profundidad efectiva, afloramientos rocosos y muy baja fertilidad.	El Triunfo, Area de Sumapaz y Borde Oriental  Área Borde Oriental

Tabla No 50 Tipos de suelo. Fuente: IGAC 2005

### 3.4.3. USO ACTUAL DEL SUELO RURAL.

VEREDA	COBERTURA Y USO ACTUAL			
	Cultivo Permanentes	Cultivos Transitorios		
1) La Aurora	Cultivo Permanente	Cultivos Transitorios		
2) El Roble	Cultivo Permanente			
3) Buenos Aires	Pasto mejorado	Cultivo transitorio		
4) El Brillante	Pasto mejorado	Cultivo transitorio		
5) El Paraíso	Cultivo Permanente	Cultivo transitorio		
6) Las Margaritas	Cultivo transitorio			
7) Los Laureles	Cultivo Permanente	Cultivo transitorio		
8) La 24	Cultivo Permanente	Cultivo transitorio		
9) Yucapé	Cultivo transitorio			



## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

2012 -2015

10) El Convenio	Cultivo Permanente	Cultivo transitorio		
11) El Topacio	Cultivo transitorio			
12) La Albania	Cultivo transitorio	Bosque Galería	Pastos Mejorados	
13) Tres Estrellas	Cultivo Permanente	Cultivo transitorio	Pastos Mejorados	
14) Alto el Tigre	Cultivo Permanente	Pastos Mejorados		
15) Las Camelias	Cultivo Permanente	Pastos Mejorados		
16) Alto Yucapé	Cultivo Permanente	Pastos Mejorados	Cultivo Transitorio	Bosque Galería
17) Lusitania	Bosque Natural	Cultivo Permanente	Pastos Mejorados	Bosque Galería
18) La Española	Afloramiento Rocoso	Pasto Mejorado	Bosque Galería	
19) San Ignacio,	Bosque Galería	Pastos Mejorados		
20) Agua Bonita	Bosque Galería	Pastos Mejorados	Cultivo Permanente	
21) Bella vista	Cultivo Permanente	Pastos Mejorados	Cultivo transitorio	
22) Alto Lejanías	Pasto Mejorado	Cultivo Permanente		
23) Miravalles	Pasto mejorado			
24) La floresta	Cultivo Permanente	Pastos Mejorados		
25) La cabaña	Pasto Natural	Pastos Mejorados	Cultivo Permanente.	
26) El Diamante	Pasto Natural	Pastos mejorados.		
27) Naranjal	Cultivo Transitorio	Pasto Natural	Rastrojo Alto	Pasto Mejorado
28) Guarumal	Bosque Natural	Rastrojo Alto	Pasto Mejorado	
29) Cafetales	Rastrojo Alto	Bosque Natural	Pasto Mejorado	
30) Delicias	Rastrojo Alto	Pasto Natural		
31) El Triunfo	Rastrojo Alto	Bosque Natural		
32) Alta Cristalina	Cultivo permanente	Bosque Natural	Pasto mejorado	
33) Agua Linda	Bosque Natural	Cultivo Permanente		
34) La Cristalina	Bosque Galería	Pasto Mejorado		
35) Angosturas	Cultivo Transitorio	Bosque Galería	Pasto mejorado	Afloramiento Rocoso
36) Caño Rojo	Cultivo Transitorio	Bosque Galería	Pasto mejorado	Afloramiento Rocoso
37) El Jardín	Pasto Natural	Rastrojo Alto		
38) Insp. Cacayal	Uso Urbano			

Tabla No 51. Uso del suelo rural

Desde la perspectiva económica, los usos del suelo se presentan por el mayor o menor grado de desarrollo del sector agropecuario es así como encontramos básicamente tres áreas claramente definidas en la geografía municipal:



## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

2012 -2015

- Una zona de piedemonte donde se desarrollan las actividades de ceiba, pequeños núcleos de ganadería de doble propósito y agricultura de pancoger, en esta zona predominan los pastos introducidos o mejorados ubicándose en el Topacio, el Paraíso Laureles, Margaritas, Buenos Aires, Tres Estrellas, La Veinticuatro y El Convenio.
- En la zona de influencia de los ríos, se presenta una agricultura comercial como el arroz, plátano, yuca, y maíz, y algunos predios dedicados a la ceiba y al doble propósito.
- De acuerdo a la cobertura, en general, se puede observar una distribución de áreas de pastos mejorados y naturales requeridos en la actividad ganadera, cultivos, bosques en galería ubicados en las orillas de caños y secundarios en la parte alta, suelos con poca vegetación, cuerpos de agua, (Ecosistemas Especiales que interviene en la regulación del ciclo ecológico), y áreas no determinadas.

### 3.4.4. Conflicto de Usos de Suelos.

El conflicto de usos de suelos se presenta en las áreas de PNN Sumapaz y Vertiente Oriental en estas áreas de protección están localizadas 17 veredas lo que ha generado un conflicto de usos de suelo, ya que la población se ha ido asentada en estas áreas

protegidas y además están talando los bosques naturales para la explotación de madera y para establecimiento de zonas de potrero, esta situación se presenta siempre, generando disminución de caudales de caños y ríos, procesos erosivos y detrimento de la flora y fauna, además la población de las zonas aledañas se está viendo afectada por la disminución de las caudales del agua que alimentan los acueductos veredales y urbano.

Tabla No 52 veredas en conflicto de usos de suelo.

Áreas de protección	Veredas localizadas dentro en áreas de protección
Parque natural Sumapaz	Angosturas parte Nor-occidental, agua linda, cristalina
Zona de preservación vertiente oriental.	Alto Yucapé parte Nor-occidental, Vereda Lusitania parte Nor-occidental, Vereda baja Cristalina parte Nor-occidental, Vereda Angosturas parte Nor-occidental, Vereda Naranjal parte Occidental, Vereda Cafetales parte Occidental y Norte, Vereda La Floresta parte Occidental Sur y Norte, Vereda Miravalles del Gúéjar parte Occidental, Agua Linda, Alta Cristalina, Alta Cristalina El Triunfo

Fuente. EOT Municipal \*cartografía base grupo de trabajo



## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

2012 -2015

### 2.1.3. Prevención y Atención de Desastres.

#### Gestión de riesgo de desastres:

Debido a la existencia de laderas con poco vegetal, en algunas zonas del área rural aunado a la deforestación para la expansión de los suelos agrícolas por parte de sus colonizadores, y la siembra de cultivos en era de ronda de los ríos y caños encontramos zonas de riesgo por deslizamientos, en áreas de nacimientos de las microcuencas que surten acueductos (nacimiento del caño urichare). Y riesgo por inundación detectada en las veredas localizadas en la parte baja del caño urichare y en área baja del río guape,

La sedimentación del cauce del caño urichare por el material de arrastra en época de invierno hace que se desvíe del cauce y produzca inundación.

Las actividades de la fuerza pública en el afán de combatir las farc, bombardean las montañas acrecentando el problema de inestabilidad del suelo. La temporada invernal, ocasiona inestabilidad del suelo afectando las viviendas, vías, y economía del agro.

**Por deslizamientos.** la parte alta de la microcuenca del caño urichare, en la vereda naranjal se presentan problemas de deforestación y erosión natural ocasionados por las fuertes pendientes del terreno, inestabilidad de laderas y erosión generada por la presencia de cultivos, pastos y pequeñas parcelas destinadas al pancoger, dando lugar al arrastre de los suelos hacia la corriente de agua.

**Por inundación.** En el área urbana se localizan áreas que se inundan por el desbordamiento del río urichare en algunos barrios. Y en el área rural en las veredas ubicadas en la parte baja del caño urichare, en la parte baja del río guape, y otros caños.

Ríos y Caños	Barrios y Veredas afectadas	
	Barrios	veredas
Urichare	porvenir, modelo, manantial, el centro	buenos aires, naranjal, el topacio; laureles, margaritas, san Ignacio, la 24, el roble, el diamante, tres estrellas, Camelias
Guape	la aurora, el diamante, el paraíso, la Albania.	
Guejar	Miravalles del Guejar, Guarumal, alto Lejanías	
Caño Seco (la batea)	Barcelona, Española, Baja Cristalina	
Otros caños	El crucero, la Cabaña, Villa Luz, Agua Bonita, el Convenio, Barcelona, la española, Las Delicias Bajo Naranjal, agua Linda, caño rojo, Baja Cristalina,	

Tabla No. 52. Inundación Fuente: Bomberos Voluntarios y cartografía Social Clopad, Planeación 2011, (Propuesta de revisión y Ajuste EOT)



## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

2012 -2015

### 2.1.4. VIVIENDA.

#### Total Viviendas

viviendas	urbanas	Rurales	centro poblado
<b>2264</b>	<b>885</b>	<b>1269</b>	<b>110</b>

Fuente. 53. Viviendas. Sisben 2011.

#### Tenencia de la vivienda

Tipo	Habitantes	Viviendas
Arriendo o Subarriendo	2183	545
Propia Pagando	383	96
Propia Pagada	3731	932
Otra Condición	2648	662
Total	8945	2235

Cuadro No 54. Tenencia de la vivienda Fuente. SISBEN 2011.

#### Déficit de vivienda

Total	Total hogares		Hogares en déficit				Hogares en déficit cuantitativo				Hogares en déficit cualitativo			
	Cabece ra	rest o	cabecer a	%	resto	%	cabecer a	%	rest o	%	cab ecer a	%	rest o	%
2.379	1046	1333	337	32.22	844	63.32	141	13.48	99	7.43	196	18.74	745	55.89

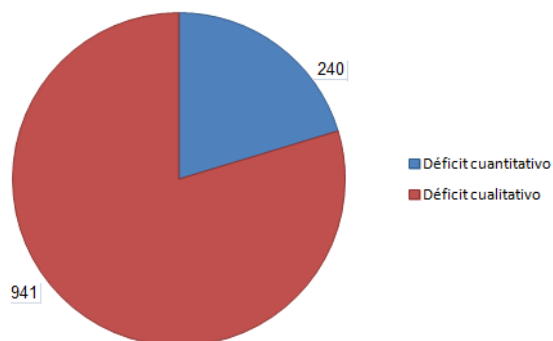
Cuadro No 55. Déficit de vivienda. Fuente. DANE. Fecha de corte octubre de 2011



## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

2012 -2015

### DEFICIT DE VIVIENDA

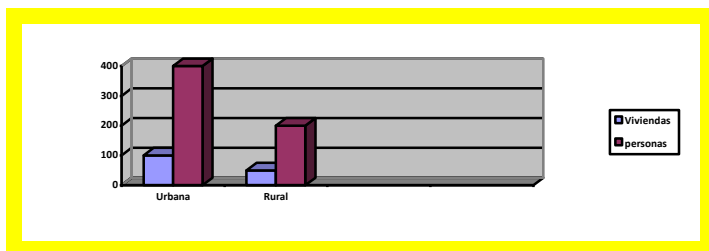


Fuente. DANE. Fecha de corte octubre de 2011

### Viviendas en zona de riesgo.

ZONA	VIVIENDA		
	DESLIZAMI	INUND	ABALAN
Urbana	7	7	1
CENTRO P		1	
Rural	48	52	3
<b>TOTALES</b>			

Cuadro No 56. Viviendas en zona de riesgo. Fuente. Secretaría planeación, Clopad, trabajo de campo equipo revisión EOT



Grafica No. 12 Fuente. Secretaría planeación, Clopad, trabajo de campo equipo revisión EOT

Para determinar de las viviendas en zona de riesgo se tomo en cuenta la información determinada en hizo El Municipio de Lejanías presenta un aproximado de personas que habitan como lo refleja el cuadro anterior. En zona de riesgo, para un total de las familias que representa en el área urbana y en área rural



## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

2012 -2015

### 2.1.5. Transporte y Movilidad

La infraestructura vial presenta grandes afectaciones debido a la ola invernal de tal modo que tenemos 4 puentes colapsados y 5 más que perdieron parte de sus aletas. Las vías están en malas condiciones como las obras de arte. Aunado a esto el Municipio por ser productor frutícola posee un alto tráfico de camiones de carga por la vía de primer orden y algunas vías veredales de tercer orden esto hacen que se deterioren más las vías de acceso.

ESTADO ACTUAL DE LAS VIAS RURALES	
VIAS	ESTADO ACTUAL
Cacayal - El Paraíso - Río Guape	Regular
Lejanías – Mesa de Fernández	Regular
Angosturas – El Cable	Regular
Trocha 22	Buena
Naranjal – Guarumal	Regular
Escuela Naranjal – Guayabos Alto Urichare	Regular
Central Lejanías - La Marina – El Roble	Regular
Urichare – Escuela La Cabaña - Cafetales,	Regular
Crucero Alto – Río Urichare	Regular
Doble Sierra – El Diamante	Critica
Piedra Gorda – Cruce a la Escuela Barcelona	Regular
Angosturas – Piedra Gorda – Escuela Lusitania	Regular
Cacayal – El Brillante – Río Guape	Regular
Central Lejanías – Las Margaritas	Regular
Trocha la 24	Regular
El Cable – Caño Seco – Escuela Barcelona	Regular
La Y – Escuela El Recreo	Regular
Casco Urbano – Alto Lejanías	Critica
Central Lejanías – La Aurora – Río Guape	Regular
Lejanías – la floresta	Critica
Lejanías – san Ignacio	Critica
Lejanías – el Castillo	critico
Lejanias – Mestas	Critica
Lejanias – San Juan de Arama	Critca

Cuadro No 57. Vías rurales. Fuente. Mesas de trabajo comunidad área rural

El pensar de hacer más vías en el municipio implicaría división de la biomasa existente, lo que iría en contra de la propuesta sostenible de este documento. Se debe pensar en mejorar el estado de la red vial existente, que se encuentran en un nivel de deterioro, considerable, siendo fundamental la pavimentación y ampliación de la vía de primer orden o vía nacional (ley 1228 de 2008) que une al Municipio a nivel nacional, En el ámbito municipal las vías rurales se encuentran en regular estado aunque tiene accesibilidad para todas las veredas se necesita mantenimiento, adecuación,



## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

2012 -2015

Mejoramiento, petrolización de todas las vías de segundo orden (vías que unen al Municipio con los otros Municipios, lejanías – castillo, lejanías – Mesetas, lejanías – San Juan de Arama, y las vías tercer orden que son las que unen el área urbana con las veredas en el municipio, además las obras de arte, puentes.

Tabla No \_\_\_ vías urbanas

ESTADO ACTUAL DE LAS VIAS URBANAS	
VIAS	ESTADO ACTUAL
La Calle 7 desde la carrera 7 hasta la carrera 22, La carrera 12.13.14. desde la calle 6 hasta la calle 8, carrera 15.16.17 desde la calle 6 hasta la calle 9 la carrera 21 desde calle la 7 hasta la calle 8, la calle 5 entre cra 14 y 15 y entre 12 y 13	Vías pavimentadas en concreto
Calle 1, 1ª, 2, 3. La carrera 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10, 11,18,19,20	Sin pavimentar
Calle 4 , 4ª son peatonales	Pavimentadas en piedra

Cuadro No 58. Vías urbanas Fuente. Equipo de trabajo y Mesas de trabajo con la comunidad

Las vías principales de la zona urbana que permiten la comunicación de todas las zonas del municipio con la zona comercial y de mayor actividad y las más transitadas son: la calle 7 con carreras 16, 17 y 18.

### Garantía de servicios de tránsito y movilidad

La oferta de transporte en el Municipio es bueno aunque el mal estado de las carreteras hace que se convierta en un problema de movilidad aunque el municipio se esfuerza por mantener las vías en buen estado es imposible darles una solución definitiva a esta problemática por falta de recursos por lo tanto es

indispensable la gestión de recursos ante las entidades departamentales y nacionales. Calidad servicios de transporte es bueno ya que encontramos que la mayoría de las empresas transportadoras tiene servicio de transporte de pasajeros al municipio,

### 2.1.6. Equipamiento Municipal

#### Equipamientos en Educación.

El Municipio cuenta con 29 establecimientos educativos de los cuales 2 están ubicados en la cabecera municipal y 27 en la zona rural, a nivel de secundaria básica se cuenta con la Unidad Educativa de Lejanías que atiende a 2250 alumnos, y el colegio adventista que atiende 170 alumnos en la zona urbana. A nivel de primaria cuenta con la Escuela Jorge Isaac que cobija a 133 niños. Además existen dos Jardines Infantiles uno de ellos del



## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

2012 -2015

I.C.B.F., con capacidad para 20 niños cada uno y 8 hogares comunitarios. Este municipio cuenta con internado mixto donde se educan 100 alumnos. No hay oferta de educación superior.

La infraestructura está en regular estado, por lo tanto necesita mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura actual y la dotación de material didáctico, pedagógico, tecnológico y deportivo.

**5.2. Equipamientos de Salud.** Lejanías cuenta con el Centro de Atención ESE, con capacidad de urgencias, hospitalización, medicina general, sala de partos, laboratorio Clínico, odontología farmacia y servicio de ambulancia, el centro de atención está localizado en el área urbana aunque existe la infraestructura para prestar los servicios de salud en los centros poblados pero actualmente no están funcionando, Es importante que la administración gestione con el departamento la ampliación de la oferta de salud del municipio, con el objetivo de mejorar el servicio que se les presta a los habitantes del municipio.

### 5.3. Equipamientos Deportivos y espacio público.

La recreación y el deporte en la cabecera municipal, se desarrolla en escenarios deportivos, recreacionales, parques y zonas verdes en donde se efectúan anualmente campeonatos de microfútbol, los cuales se relacionan en el siguiente cuadro.

ZONAS DE RECREACION Y DEPORTE URBANOS		estado
Campo de Fútbol Municipal.	ubicado en la calle 4 con carrera 11 barrio Pedro Nel Jiménez	Critico
Cancha múltiple	Ubicado en la calle 7 con carrera 6 Barrio El Porvenir cancha de futbol y polideportivo	bueno
Polideportivo	Ubicado en la carrea 16 con calle 4 barrio manantial	Nuevo
Cancha de microfútbol	Ubicado en el barrio simón bolívar	Critico
Centro poblado de Cacayal	Cancha múltiple, mini futbol	Regular
Canchas de microfútbol	Ubicadas en las sedes educativas de las diferentes Veredas del municipio de Lejanías.	Criticos



## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

2012 -2015

Institución educativa de Lejanías Meta	Campo de mini-futbol, cancha de microfútbol, cancha de voleibol	Bueno
Escuela Jorge Isaac	Cancha Múltiple y cancha de microfútbol	Bueno

Cuadro No 59. Recreación y deporte. Fuente secretaria de Planeación 2011

PARQUES			Estado
barrio Pedro Nel Jiménez	Parque Ubicado en la calle 5 con carrera 12		Critico
barrio El Manantial	Parque recreativo o cancha Múltiple ubicada en la calle 4B con carrera 16.		Critico
Parque principal	El Municipio de Lejanías no cuenta con Parque Principal pero se cuenta con el área para su localización.		NA

Cuadro No 60. Parques. Fuente. Secretaria de planeación y trabajo de campo 2011

El municipio cuenta con espacios para la práctica de deportes y la recreación, algunos de los espacios y zonas verdes necesitan adecuación, mantenimiento, y rediseño para mejorar la calidad de los servicios que estos prestan.

El Municipio de Lejanías cuenta con el área para la construcción del parque principal pero debe gestionar los recursos para su construcción con el nivel departamental y nacional.

#### 5.4. Otros Equipamientos Públicos.

clase	No	escala	Localización
Matadero	1	Cerrado por el INVIMA	Área de expansión
Cementerio	1	Municipal	Vía Granada
Iglesias Católicas 3 Municipal Casco Urbano	1	municipal	Urbana
Evangélicas		municipal	Urbana
Evangélicas	1	Centro poblado	
Bomberos		municipal	Urbana
Estación de Policía	1	municipal	urbana
Hogares comunitarios I.C.B.F.		municipal	Urbana
Casa de la cultura	1	municipal	Urbana
Banco	2	municipal	Urbana
Palacio Municipal	1	municipal	Urbana

Cuadro No 61. Otros equipamientos. Fuente. Secretaria de Planeación 2011.



## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

2012 -2015

### Infraestructuras para desarrollo económico:

En infraestructura para el desarrollo económico el Municipio no tiene centros de acopio ni tanques almacenamiento. El municipio por ser productor de cítricos, debe gestionar recursos par al construcción de plantas de procesamiento de la producción, como son la planta procesadora de café, una planta despulpadora, entre otros, con este valor agregado se implementaría la generación de empleo en el Municipio.

### 2.1.7. Servicios Públicos diferentes a Acueducto alcantarillado y aseo (sin incluir proyectos de vivienda de interés social

#### 2.1.7.1. Energía.

El servicio de energía es prestado la ESP EMSA. El servicio de energía del 50% paso a una cobertura estimada de 96% en el área urbana y centros poblados y en el área rural encontramos falta de electrificación en las veredas agua linda, Barcelona, española, caños rojos y cafetales, alto lejanías, baja cristalina, buenos aires, la aurora, margarita, topacio y tres estrellas, la floresta, Lusitania, angosturas y bella vista, y Proyectos de miravalles, san Ignacio, guarumal y naranjal, con lo que se espera tener cobertura al 100% en energía en el área rural.

#### 2.1.7.2. Gas Natural

El Municipio de Lejanías carece del servicio de gas domiciliario se hace necesaria la gestión para la construcción de redes y lograr la prestación de este servicio en el Municipio.

### Cobertura SISBEN

#### Cuenta con servicios públicos de - Energía eléctrica

Valor	Descripción	Viviendas				Hogares			
		cabecera	centro poblado	rural disperso	Total	cabecera	centro poblado	rural disperso	Total
1	Sí	861	102	856	1.819	1.008	119	897	2.024
2	No	26	8	413	447	26	8	425	459
<b>Total</b>		887	110	1.269	2.266	1.034	127	1.322	2.483

Fuente. Datos Sisben fecha de corte. 2011

#### Cuenta con servicios públicos de - Gas Natural

Valor	Descripción	Viviendas				Hogares			
		cabecera	centro poblado	rural disperso	Total	cabecera	centro poblado	rural disperso	Total
1	Sí	0	0	0	0	0	0	0	0



## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

2012 -2015

2	No	886	109	1.265	2.260	1.032	126	1.318	2.476
<b>Total</b>		<b>887</b>	<b>110</b>	<b>1.269</b>	<b>2.266</b>	<b>1.034</b>	<b>127</b>	<b>1.322</b>	<b>2.483</b>

2.1.7.3. El Mejoramiento del Servicio de alumbrado público es una de las necesidades más sentidas por los habitantes del área urbana, ya que este deficiente tanto en el área urbana como en los centros poblados de Cacayal y la 24, debido a la falta de mantenimiento de las lámparas y ampliación del servicio

## 3. DESARROLLO ECONOMICO

### 3.1. Agropecuario

Cuadro No 62. Producción agrícola

VEREDA	PRODUCCION						
1) La Aurora, margaritas, el convenio, las camelias, alto el tigre,	yuca	Maracuyá	Plátano	arroz secano	Maíz tecnificado	cacao	Guayaba
2) El Roble	plátano	maíz tecnificado	Guayaba Cítricos, piscicultura	arroz secano	Algodón	cacao	soya
3) Buenos Aires	piscicultura	arroz secano	Algodón	Cacao	Soya		guayaba
4) El Brillante	piscicultura	guayaba	Plátano	cítricos	aguacate		
5) El Paraíso	cítricos	maracayá	yuca	maíz tecnificado	ganado	aguacate	
6) Las Margaritas	plátano	arroz secano	Cacao	piscicultura	maíz	guayaba	
7) Los Laureles	Guayaba	maracuyá	cítricos	Plátano			
8) La 24	Cítricos	Guayaba	Aguacate	Cacao			
9) Yucaapé	Cítricos	Guayaba	Maracuyá		ganadería		
10) El Convenio	Cítricos	Guayaba	Maracuyá		Arazá		
11) El Topacio	cacao	Cítricos	Guayaba	Maracuyá	Aguacate		
12) La Albania	ganadería	café	guayaba				
13) Tres Estrellas	cítricos	Guayaba	Ganaderia				
14) Alto el Tigre	Café	Cacao	Caña	Cítrico	Yuca	Maíz	piña
15) Las Camelias	yuca	cítricos	Papaya	Ganadería			
16) Alto Yucaapé	fríjol	caña	ganadería	maíz tecnificado			
17) Lusitania	fríjol	Ganadería	Maíz	Plátano	café		
18) La Española	Guayaba	Cítricos	Maracuyá	Ganadería			
19) San Ignacio,	piña	Café		Maíz	plátano	Ganaderia	
Agua Bonita, la floresta, miravalles,	café	Caña	Cacao	Maíz	Pasto	Ganadería	



## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

2012 -2015

naranjal, la cabaña, bella vista, caño rojo, el jardín, guarumal, cafetales y delicias, alta cristalina, agua linda, la cristalina y angosturas, Alto el Tigre La Albania Lusitania							
21) la floresta,	caña	Café	Ganadería	Maíz	plátano	Yuca	Frijol lulo
22) Alto Lejanías	Café	Ganadería	Cítricos	Cacao	Plátano	Maíz	Yuca
23) Miravalles	piña	Ganadería	Cacao	Maracuyá	Maíz	Yuca	Lulo
26) El Diamante	piña	café	ganadería	guayaba			
27) Naranjal	maracuyá	café	Lulo	Cítricos	plátano		
28) Guarumal	Café	Ganadería	lulo	Mora	tomate		
29) Cafetales	café	lulo	Ganadería				
30) Delicias	ganadería	Cítricos	café				
31) El Triunfo	lulo	mora	café				
32) Alta Cristalina	lulo	Ganadería	Plátano	café			
33) Agua Linda	frijol	ganadería	Plátano				
34) La Cristalina	frijol	cacao	Plátano				
35) Angosturas	frijol	Guayaba	cítricos	Ganadería,	Plátano	lulo	
36) Caño Rojo	Guayaba	Plátano	Ganadería				
37) El Jardín	Plátano	Lulo	ganadería	café	criolla	mora	
38) Corregimiento. Cacayal	guayaba	actividad piscícola	cítricos	aguacate	cacao	ganadería	Producción agropecuaria

El cuadro siguiente sintetiza la producción agrícola en el Municipio y se puede resaltar que a pesar de que no hay lineamientos de producción a gran escala el manejo tecnificado agrícola ha dispuesto al Municipio como líder en productos frutícolas de la mejor calidad.

Cuadro 63. Producción pecuaria año 2010

ITEM	ESPECIE	CANTIDAD
1	PORCINO	230
2	OVINOS	75
3	CAPRINOS	35
4	EQUINOS	1600
5	BOVINO	19200
6	AVI CULTURA	
7	PISCICULTURA	71 Hectáreas espejo de agua

Fuente. Cifras agropecuarias departamentales 2010



## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

2012 -2015

La piscicultura sigue siendo un gran proyecto productivo en nuestra región, contando hoy día el departamento del Meta con 1.796 estanques piscícolas que corresponden a 41,3 por ciento del total de los municipios dedicados a esta explotación y 1.713.610 metros cuadrados de espejo de agua para un total de 5.043.150 animales sembrados, y una cosecha de 2.934.463 kilos de peso total.

En el sector agropecuario es importante brindarle a los productores asesoría técnica especializada en la organización, tecnificación, transformación de materias primas para generar valor agregado de los productos, generando empleo y garantizando mejores ingresos a la población, el mejoramiento de la infraestructura vial, principalmente vías terciarias, e infraestructura productiva (riego, drenaje y almacenamiento) se focalizarán en el área rural

### 3.2. Promoción del Desarrollo Económico.

#### Sector Turístico:

Las Zonas identificadas para el desarrollo turístico del Municipio son.

**EL PUENTE DE LA RECONCILIACIÓN**, el cual se encuentra ubicado sobre el Río Guape, ya que representa una parte integral de la cultura y vida de los habitantes del municipio de Lejanías.

**Pozo de ubicado el Río Guape.** Ubicado por el costado derecho de este río, cerca al puente de la reconciliación y es visitado con frecuencia por la comunidad Lejanienses, en época de verano.

**EL CABLE:** Torres de lanzamiento de la canasta que cruza el río Guape. Localizado sobre el río guape, era el medio que utilizaban los campesinos para pasar el río guape antes de la construcción del puente de la reconciliación.



Foto el cable

**Piedra Gorda:** en la Vereda Baja Cristalina, una gran piedra que cuenta con pinturas rupestres de antiguos habitantes de la zona.

**Quebrada la Cristalina.** Pasa por las veredas Baja Cristalina, La Española Caño Rojo y Lusitania. Y para poder desarrollar sus potencialidades turísticas es necesario mejorar su Vía de acceso.



Foto Cascada La cristalina



## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

2012 -2015

**Piscinas del Guejar.** Corresponde a un tramo del río donde la formación rocosa está enriquecida con geofomas que la hacen atractiva, se encuentra ubicada dentro de la vereda Miravalles del Guejar y limita con las veredas Buenavista y Alto Lejanías. Además la Riqueza en paisaje no solo está en el tramo de las piscinas, sino en todo su recorrido, por lo que es importante considerar para todo el trayecto de este río una franja de protección de 80m.



Se debe impulsar el aprovechamiento con fines recreativos de los distintos sitios turísticos del municipio, a través de las caminatas ecológicas del senderismo, actividades éstas que conllevan a procesos formativos, disfrute al aire libre y placer de estar en contacto con la naturaleza. Las actividades de ecoturismo debe aprovecharlas la población rural, ya que tenemos zonas identificadas en el Municipio.



## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

2012 -2015

A pesar de tener identificado los diferentes sitios turísticos en el Municipio de se detectó lo siguiente:

- ✓ La no existencia de un Plan Turístico a nivel Municipal
- ✓ La Capacidad hotelera es baja
- ✓ La Malla vial está en mal estado para acudir a los sitios turísticos.

### **Análisis De Competitividad De Las Actividades Económicas Principales.**

Se entienden por competitividad la habilidad y las condiciones que tienen un país, región, localidad o empresa, para insertarse de manera sostenida y sostenible en otros mercados.

Para realizar el análisis de competitividad se debe establecer el peso que tiene la estructura económica del municipio con relación a la estructura económica del país, del departamento y a nivel mundial.

El cultivo de cítricos ha presentado un incremento del volumen de cosecha originado por:

- Incremento del área cultivada
- Nuevos inversionistas en el sector.
- Con la utilización de tierras productivas incrementando la producción en cantidad y calidad.

La participación de los demás cultivos no es muy representativa, cuando se hace una comparación con el número de hectáreas sembradas en el total del departamento. El municipio además de los sistemas de producción debe implementar cadenas de servicios con la construcción de planta de procesamiento de productos originarios de la región y así volverse un municipio agroindustrial.

## **4. EFICIENCIA ADMINISTRATIVA**

### **4.1. Desarrollo Comunitario**

#### **Formas de organización comunitaria:**

**INSTITUCIONALES:** Funcionarios de la Alcaldía Municipal, Concejo Municipal, Plan de Básico Salud, Unidad Administrativa Especial de Parques Naturales. (Coordinador PNN Sumapaz), Policía Nacional, Inspección de Policía, Defensa Civil, Cuerpo de Bomberos Voluntarios, Institución Educativa Lejanías, Institución Educativa Gabriela Mistral, Colegio Adventista, Gerencia Ambiental del Meta y CORMACARENA.

**SOCIALES:** Juntas de Acción Comunal. Desplazados, Madres cabeza de familia, entre otros

**ECONOMICOS:** Asociación de pequeños productores Agropecuarios, Asociación de Cacaoteros, Asociación de Piscicultores, Asociación de Porcicultores, Asociación de Caficultores, Asociación de Lecheros y Ganaderos, AGROEMPARE Y ASODAFARE.



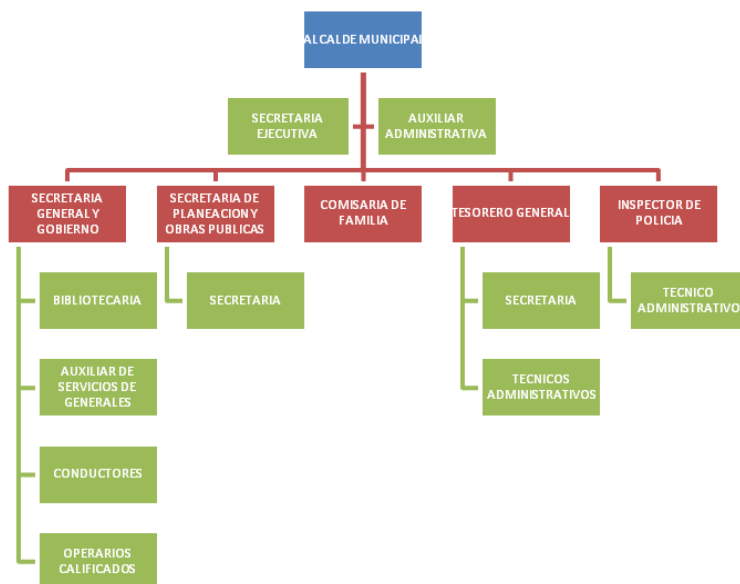
## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

2012 -2015

La debilidad organizativa y de capacitación, al interior de las organizaciones sociales, sigue siendo una de las mayores limitantes en el desarrollo de las comunidades. Por eso es débil la participación ciudadana, lo que limita las posibilidades de que el ciudadano sea artífice y gestor del desarrollo local. No se brinda capacitación en temas de participación ciudadana, control social y en los procesos de elección.

### 4.2. Fortalecimiento Institucional

#### ORGANIGRAMA FUNCIONAL



El Municipio tiene evidentes deficiencias en los procesos de planeación, estas han generado gran desconfianza por parte de la comunidad en la Administración Municipal, lo mismo que improvisación e inequidad a la hora de tomar las decisiones para la inversión social.

Esta debilidad al momento de planear conlleva a que no sea acertado el proceso de Definición de prioridades, realización de acciones colectivas y la programación de actividades de interés para toda la comunidad

Es grande la desconfianza que se tiene por parte de la comunidad en la Administración Municipal debido a las malas costumbres del pasado como son: el clientelismo, la politiquería y la ineficiencia e ineficacia a la hora de invertir en lo social a favor de los más necesitados.

El Municipio posee una estructura organizativa básica para la prestación de los servicios a su cargo. En efecto, el tamaño del gasto de funcionamiento, decrecieron un 12% en el año 2010 con respecto del año 2009.



## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

2012 -2015

Administración Municipal de acuerdo a las normas vigentes debe actualizar sus sistemas administrativos, para mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

La actualización del Sisben que actualmente se hace prioritario para conocer el número de habitantes con necesidades básica insatisfechas en el municipio, se debe realizar dicha sisbenización a todo el municipio para poder focalizar la inversión priorizando la población más vulnerable.

Con el fortalecimiento del Banco de proyectos y un sistema de información territorial, afianzarían tanto los procesos de planeación presupuesto, seguimiento y evaluación de los resultados de la inversión pública Municipal financiada o cofinanciada co

n recursos de presupuesto municipal.

El Municipio a través del IGAC elaboro el estudio de actualización catastral en el año 2010 por lo cual se prioriza la compra de las cartas catastrales actualizadas

El ajuste del E.O.T se debe realizar, dando cumplimiento a la Ley 810 de 2003.

Se necesario dar aplicabilidad de la Ley 716 de 2001, y la ley 617 que obliga al sector público adelantar la Gestión administrativa y fiscal necesaria para depurar la información contable de manera que en los estados financieros se revele en forma fidedigna la realidad económica, financiera y patrimonial del Municipio

Actualmente se debe reajustar y capacitar para hacerla acorde con las necesidades administrativas, en la prestación de servicios con eficiencia hacia la comunidad.

### **4.2.1. FINANZAS PÚBLICAS**

#### **INGRESOS**

Al cierre de la vigencia 2010 los ingresos totales del municipio de Lejanías alcanzaron los \$16.956 millones de pesos (a pesos constantes de 2009), lo que significó un crecimiento del 84.3% en términos reales, frente a los resultados alcanzados en la vigencia 2009 y que fueron equivalentes a \$ 8.482 millones, debido principalmente a aportes de cofinanciación recibida del departamento destinada a inversión por cerca de \$ 3.010 millones y las transferencias de regalías.

Sin embargo, los ingresos no tributarios del municipio decrecieron cerca del 34.7%; los menores ingresos propios del municipio en 2010 se debieron principalmente a la caída de los ingresos tributarios del municipio que en promedio cayeron un 37.1%.

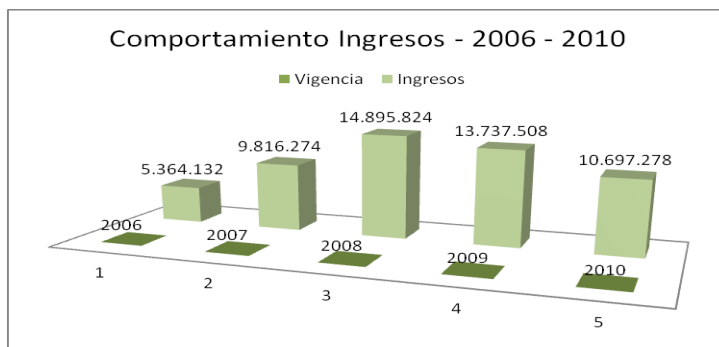


## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

2012 -2015

Los ingresos propios más representativos del municipio que crecieron en términos reales son el predial creció cerca de 21.2% al pasar de un recaudo de \$138 a \$167 millones entre 2007 y 2008 (a pesos constantes de 2009) y el impuesto de industria y comercio que pasó de un recaudo de \$83 a \$63 millones entre 2007 y 2008 (-23.8% de crecimiento).

Grafico .- Ingresos Municipio de Lejanías – 2006 – 2010



Fuente: Ejecuciones Presupuestales municipales

A nivel agregado los ingresos del municipio históricamente han estado en un promedio de \$5.692 millones, sin embargo, en 2010 se obtuvieron ingresos extraordinarios del nivel nacional (regalías) y departamental (convenios) que permitieron apalancar más gastos de inversión.

Estos ingresos tributarios como fuente de financiación propia del municipio históricamente han sido muy bajos y no permiten apalancar los gastos de funcionamiento de la Administración municipal y sus organismos de control; en

2009 se recaudaron \$485 millones y para el 2008 \$459 millones, lo que significó dificultades en el esfuerzo propio por incrementar los recursos.

Al interior de los ingresos tributarios se destaca la recuperación relativa de impuestos como el predial y el impuesto de industria y comercio. En particular, el impuesto predial que en 2004 pesaba el 3.9%, en 2009 llegó a pesar el 3.1%, observándose una reducción.

La evolución histórica de los ingresos tributarios muestra como los recaudos por concepto de predial, en términos reales no ha pasado de los \$167 millones; sin embargo, en la ejecución a septiembre 30 de 2011 se ha recaudado \$222 millones, lo que denota al menos un crecimiento real y un acercamiento al máximo recaudo por este ingreso; por su parte, los recaudos efectivos por concepto de industria y comercio han recaudado \$54 millones, de un aforo de \$70, es decir que

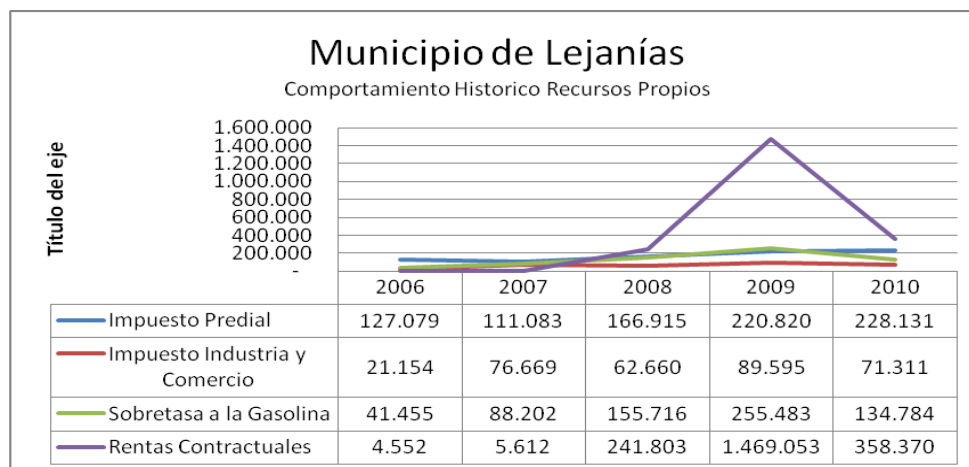
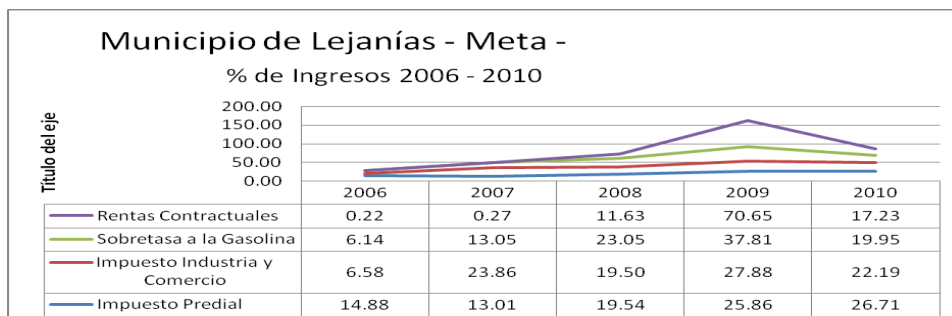


## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

2012 -2015

su comportamiento viene cumpliendo la meta proyectada y que corresponde a un monto superior al recaudo efectivo de las vigencias 2007 y 2008.

Gráfico 2. Ingresos tributarios, municipio de lejanías 2006 – 2010



Fuente: Ejecuciones Presupuestales municipales

Los ingresos no tributarios específicos (tasas, multas y contribuciones, principalmente) representaron el 6.5% de los ingresos totales en 2010, principalmente por los recaudos de arrendamiento de maquinaria (\$1.469 millones), es decir, más importante que el impuesto predial e industria y comercio. En 2011 la situación es similar se ha recaudado a Septiembre 30 \$152 millones, es decir, Excelente gestión en la administración del banco de maquinaria del municipio.

En resumen, de las cifras se deduce que el municipio a disminuido la dependencia de los recursos del Sistema General de Participaciones en un alto porcentaje (alrededor de 83% en 2009). Esta situación debe ser revertida con medidas de gestión fiscal que permitan aumentar los recursos propios (tributarios) que le



## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

2012 -2015

concedan a la entidad territorial atender un porcentaje importante del gasto de funcionamiento. Por su parte, es meritorio, el recaudo por arrendamiento de maquinaria.

### SITUACION DE GASTOS

Al cierre de la vigencia 2010, el municipio presentó un gasto total por \$10.843 millones de pesos, los cuales fueron \$6.113 millones inferiores al gasto de la vigencia 2009, en términos reales.

A nivel de agregados del gasto, los gastos de funcionamiento decrecieron un 12% al pasar de \$971.621 millones en 2009 a \$859.255 millones en 2010.

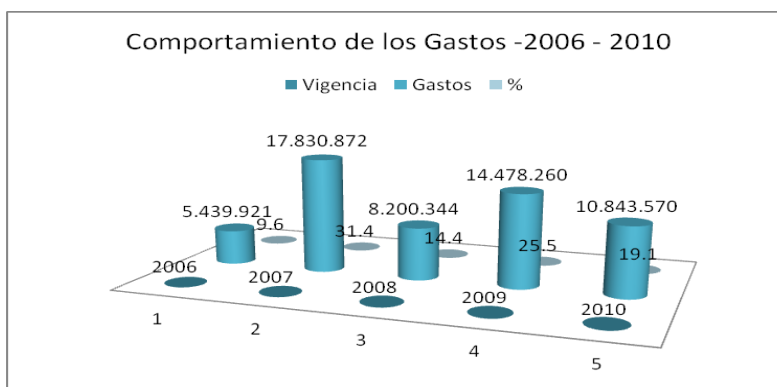
La composición histórica del gasto corriente muestra como el rubro más representativo han sido los servicios personales asociados a la nómina administrativa que representó en promedio en la vigencias 2004-2009 el 12.7% y pasó de \$442 millones a \$576 millones entre 2004 y 2009. Le siguen en orden de

Importancia, los gastos generales (4.7%) y las transferencias con 1.5% para el mismo periodo de análisis.

El municipio ha tenido recursos para autofinanciar su gasto de funcionamiento, debido a que los ingresos corrientes han sido levemente superiores a dicho gasto, lo cuales, se viene atendiendo con el porcentaje del Sistema General de Participaciones del 42% que la Constitución está autorizado para cubrir parte de este gasto.

Este esfuerzo por disminuir los rubros del funcionamiento de la administración son en parte el fruto de la adopción de un Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero que adoptó el municipio por incumplir los límites de gasto establecidos en la ley 617 de 2000 en la vigencia 2007.

Gráfico 3. Composición del gasto corriente, municipio de lejanías 2006 -2010



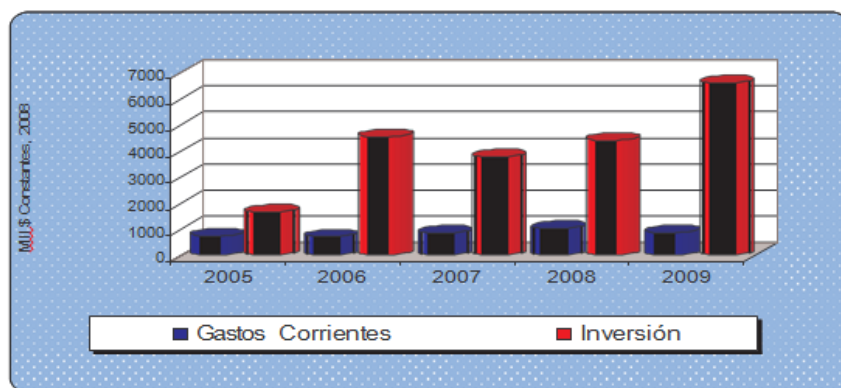


## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

2012 -2015

En materia de gastos de inversión estos crecieron un 124.7% en 2009 frente a 2007 debido a la mejor ejecución del municipio en esa vigencia a pesar que no se tuvieron ingresos significativos por aportes departamentales en este año.

Gráfico 4. Subdivisiones del gasto, municipio de lejanías 2004 – 2009



Como se desprende de los resultados, se dio un decrecimiento de los gastos corrientes, para la vigencia 2010, se observó un gasto mayor a los históricos del período 2000-2007, de manera que su participación dentro del total de gastos

pasó del 14% en 2005 al 24.3 en 2010. Por su parte los gastos de inversión pasaron de pesar el 35.9% en 2005 al 81% en 2010.

En materia de cumplimiento de los límites de gasto de la ley 617 de 2000, en el presupuesto de ingresos y gastos para la vigencia 2010, los ingresos son corrientes de libre destinación \$1.173 millones son suficientes para atender los gastos corrientes de la vigencia \$722 millones, es decir que el municipio cumple con la ley de ajuste fiscal.

### AHORRO/DESAHORRO CORRIENTE, SUPERAVIT/DEFICIT TOTAL

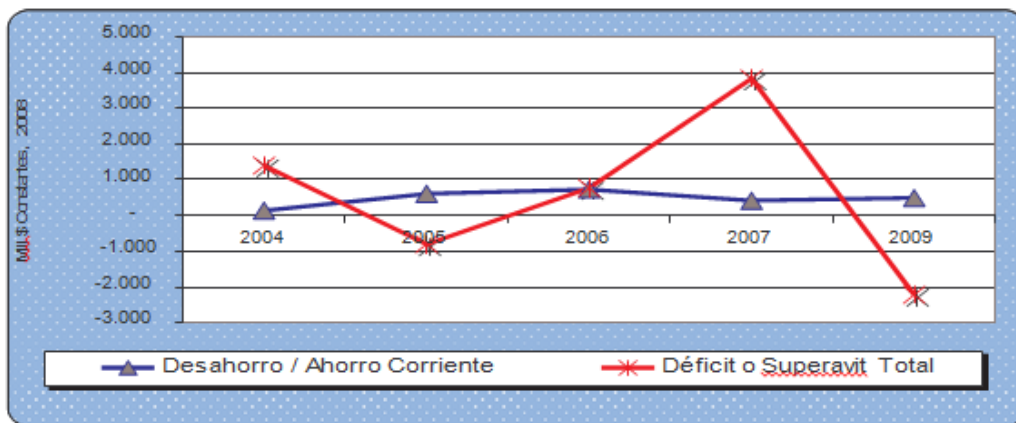
La relación a lo largo del periodo de análisis de ingresos corrientes frente los gastos corrientes de la entidad, muestra como durante el periodo 2004-2010, los ingresos corrientes de la entidad fueron suficientes para atender los gastos corrientes. En vigencia 2010, el municipio cumplió con el plan de ajuste fiscal suscrito con planeación departamental, cumplimiento con los precepto de la ley 617 de 2000, quien en la vigencia 2007 puso en riesgo la situación financiera de la entidad.

Gráfico 5. Ahorro/desahorro, superávit/déficit, municipio de lejanías 2004-2009



## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

2012 -2015



Al finalizar la vigencia 2010 los ingresos corrientes fueron suficientes para atender sus gastos corrientes en cerca de \$ 7.696 millones.

Para la vigencia 2010, el municipio cerró sus finanzas con un superávit presupuestal total de \$2.727 millones.

### FINANCIAMIENTO

En materia de financiamiento del municipio, los recursos del balance (\$ 5.417 millones) que ha utilizado la administración para financiar los niveles de gasto, principalmente llevando montos de recursos de una vigencia a otra, generando superávit presupuestal.

El crédito no ha sido utilizado como fuente de apalancamiento, lo que le permite al municipio estar en instancia de semáforo en verde.

### PROYECCIONES

En la estimación y las proyecciones de los recursos se parte de la información histórica de ejecución presupuestal que el municipio ha reportado al DNP y se realizan unos supuestos encaminados a elaborar pronósticos que permitan dar cumplimiento al cronograma de recaudo de los ingresos para determinar un monto real que permita tener un nivel de gasto sostenible y financiable.

Las metas financieras están encaminadas a mantener la solvencia y viabilidad financiera del municipio, teniendo en cuenta la realidad, el comportamiento de la economía, la inflación esperada y el cumplimiento normativo especialmente el referido a la viabilidad fiscal señalada por la ley 617 de 2000.



## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

2012 -2015

Para algunas proyecciones se utilizarán los supuestos macroeconómicos que son consistentes con las metas del Gobierno Nacional, señaladas por el Ministerio de Hacienda; el Departamento Nacional de Planeación y el Banco de la Republica, dependiendo de las características particulares de algunas rentas y gastos.

Para la vigencia 2012 se presentarán las proyecciones de las principales variables de la administración como el total de ingresos, ingresos corrientes y de capital, ahorro corriente, déficit/superávit total y financiamiento. Estas metas se presentan atendiendo las acciones del Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero para retomar la viabilidad fiscal de conformidad a la ley 617 de 2000.

**Tabla 2.** PROYECCIONES PLAN FINANCIERO DE INGRESOS, GASTOS Y FINANCIAMIENTO  
2015 – 2019

Millones de pesos corrientes

CUENTA	2015	2016	2017	2018	2019
<b>INGRESOS TOTALES</b>	<b>9.738</b>	<b>10.045</b>	<b>10.361</b>	<b>10.687</b>	<b>11.024</b>
1. INGRESOS CORRIENTES	2.118	2.196	2.277	2.361	2.448
1.1 INGRESOS TRIBUTARIOS	1.008	1.049	1.091	1.134	1.179
1.1.1. PREDIAL	214	223	232	241	251
1.1.2. INDUSTRIA Y COMERCIO	100	104	109	113	118
1.1.3. SOBRETASA A LA GASOLINA	189	197	205	213	222
1.1.4. OTROS	504	524	545	567	589
1.2. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	426	443	461	479	498
1.3. TRANSFERENCIAS	684	704	726	747	770
1.3.1. DEL NIVEL NACIONAL	684	704	726	747	770
1.3.2. OTRAS	-	-	-	-	-
<b>GASTOS TOTALES</b>	<b>9.738</b>	<b>10.045</b>	<b>10.361</b>	<b>10.687</b>	<b>11.024</b>
3. GASTOS CORRIENTES	922	949	978	1.007	1.037
3.1. FUNCIONAMIENTO	922	949	978	1.007	1.037
3.1.1. SERVICIOS PERSONALES	591	609	627	646	665
3.1.2. GASTOS GENERALES	180	185	191	196	202
3.1.3. TRANSFERENCIAS PAGADAS	151	155	160	165	170
3.2. INTERESES DEUDA PUBLICA	-	-	-	-	-
3.3. OTROS GASTOS CORRIENTES	-	-	-	-	-
<b>DEFICIT O AHORRO CORRIENTE (1 - 3)</b>	<b>1.197</b>	<b>1.247</b>	<b>1.299</b>	<b>1.354</b>	<b>1.41</b>
<b>2. INGRESOS DE CAPITAL</b>	<b>7.62</b>	<b>7.849</b>	<b>8.084</b>	<b>8.326</b>	<b>8.576</b>
2.1. REGALIAS	-	-	-	-	-
2.2. TRANSFERENCIAS NACIONALES (SGP,	7.62	7.849	8.084	8.326	8.576
2.3. COFINANCIACION	-	-	-	-	-
2.4. OTROS	-	-	-	-	-
<b>4. GASTOS DE CAPITAL (INVERSION)</b>	<b>8.816</b>	<b>9.095</b>	<b>9.383</b>	<b>9.68</b>	<b>9.987</b>



## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

2012 -2015

4.1.1.1. FORMACION BRUTAL DE CAPITAL	3.967	4.093	4.222	4.356	4.494
4.1.1.2. OTROS	4.849	5.002	5.161	5.324	5.493
<b>DEFICIT O SUPERAVIT TOTAL (1 - 3 + 2 - 4)</b>	-	-	-	-	-
5. FINANCIAMIENTO (5.1 + 5.2)	-	-	-	-	-
5.1. CREDITO INTERNO Y EXTERNO (5.1.1 - 5.1.2.)	-	-	-	-	-
5.1.1. DESEMBOLSOS (+)	-	-	-	-	-
5.1.2. AMORTIZACIONES (-)	-	-	-	-	-
5.2. RECURSOS BALANCE, VAR. DEPOSITOS, OTROS	-	-	-	-	-
<b>SALDO DE LA DEUDA</b>	-	-	-	-	-



## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

2012 -2015

# CAPUTILO IV

## COMPONENTE ESTRATEGICO



## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

2012 -2015

COMPONENTE ESTRATEGICO				
EJE	PROGRAMAS	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	SUBPROGRAMAS	METAS
1. BIENESTAR SOCIAL	1.1 EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO		<b>1.1.2 EDUCANDO CON CALIDAD Y COBERTURA</b>	Reducir anualmente la deserción de la población escolar.
			<b>1.1.1 EDUCANDO CON ALIMENTO</b>	Llegar con alimentación escolar a través de raciones de desayuno y almuerzo a los niños, niñas, jóvenes y adolescentes estudiantes del municipio.
		Lograr condiciones adecuadas y óptimas de la infraestructura educativa y dotarla para mejorar la calidad y cobertura educativa, acompañada de estrategias de transporte escolar.	<b>1.1.2 EDUCANDO CON CALIDAD Y COBERTURA</b>	Aumentar la cobertura escolar en transición
				Aumentar la cobertura en educación básica
				Aumentar la cobertura en educación media
			<b>1.1.2 EDUCANDO CON CALIDAD Y COBERTURA</b>	Alfabetizar a personas de 15 a 24 años ubicados en la zona urbana y rural
				Realizar la construcción, ampliación, adecuación, mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura educativa existente.
				Beneficiar con transporte escolar a los estudiantes que residen en sitios distantes a las instituciones educativas.
			<b>1.1.2 EDUCANDO CON CALIDAD Y COBERTURA</b>	Lograr buenos resultados en las pruebas saber grados 5.
				Lograr buenos resultados en las pruebas saber grados 9.
				Lograr buenos resultados en las pruebas saber grados 11.
				Liderar estrategias de gratuidad, para el fortalecimiento del sector educativo.
			<b>1.1.4 FOMENTANDO LA EDUCACION SUPERIOR</b>	Apoyar a jóvenes, adolescentes y adultos para que realicen sus estudios superiores.



## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

2012 -2015

<b>1.2 CALIDAD EN SALUD PARA TODOS</b>	Efectuar actividades que garanticen el aseguramiento en salud de la población.	<b>1.2.1 ASEGURAMIENTO</b>	Aumentar la población afiliada al sistema de SGSSS
	Gestionar y supervisar la prestación de servicios de salud, garantizando la calidad y eficiencia en la atención a la población del municipio.	<b>1.2.2 PRESTACION Y DESARROLLO DE SERVICIOS DE SALUD</b>	Realizar seguimiento a PQR por prestación de los servicios de salud.
	Llegar a la población con la implementación de actividades y campañas de salud infantil, salud sexual y reproductiva, salud mental y lesiones violentas evitables, enfermedades crónicas, nutrición y seguridad alimentaria y vigilancia en salud pública.	<b>1.2.3 SALUD PUBLICA</b>	Realizar campañas y actividades para la promoción de la salud infantil, a fin de alcanzar y mantener las coberturas de vacunación con el PAI.
			Reducir la mortalidad infantil en menores de 5 años.
		<b>1.2.3 SALUD PUBLICA</b>	Realizar actividades y estrategias de promoción de la salud infantil.
			Realizar campañas y actividades de promoción de la salud sexual y reproductiva.
			Realizar campañas y actividades para el control y seguimiento de las enfermedades transmisibles.
	<b>1.2.3 SALUD PUBLICA</b>	Promoción de cuidados frente al VIH/SIDA.	
		Realizar estrategias que permitan la disminución de casos de embarazos en menores de 18 años.	
	<b>1.2.3 SALUD PUBLICA</b>	Realizar estrategias que permitan la disminución de casos de IRA en menores de 5 años.	
<b>1.2.3 SALUD PUBLICA</b>		Realizar campañas y actividades para el control , seguimiento y tratamiento de las enfermedades crónicas.	
<b>1.2.3 SALUD PUBLICA</b>	<b>1.2.3 SALUD PUBLICA</b>	Realizar campañas y actividades para mejorar los niveles de nutrición y fortalecer la seguridad alimentaria.	
		Realizar actividades de promoción y vigilancia en Salud Pública.	
<b>1.2.3 SALUD PUBLICA</b>	<b>1.2.3 SALUD PUBLICA</b>	Mantener en cero, la mortalidad por malaria.	
		Mantener en cero, la mortalidad por dengue.	
<b>1.2.3 SALUD PUBLICA</b>	<b>1.2.3 SALUD PUBLICA</b>	Desarrollar las estrategias y actividades de formulación e implementación del plan decenal de salud.	
		<b>1.2.4 PREVENCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE RIESGOS PROFESIONALES</b>	Realizar visitas periódicas de inspección, control, evaluación y seguimiento a empresas y trabajadores independientes para fortalecer el entorno laboral.



## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

2012 -2015

MPONENTE ESTRATEGICO				
EJE	PROGRAMAS	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	SUBPROGRAMAS	METAS
1. BIENESTAR SOCIAL	1.3 PROMOVRIENDO LAS PRACTICAS DEPORTIVAS Y RECREATIVAS	Gestionar y promover las practicas deportivas, recreativas y de aprovechamiento del tiempo libre en el municipio, garantizando los espacios para vincular a toda la población, exaltando las fortalezas deportivas, participando en escenarios locales, departamentales y nacionales.	1.3.1 DE LA MANO CON LA POBLACION EN DEPORTE Y RECREACION	Realizar, apoyar y fomentar eventos y actividades de recreación y aprovechamiento del tiempo libre la población primera infancia, adolescencia, mujer y familia, adulto mayor.
				Fomentar y gestionar actividades, eventos y juegos para garantizar la práctica deportiva dentro y fuera del municipio.
				Buscar la participación deportiva de las instituciones educativas.
				Fortalecer las escuelas deportivas y de recreación y todas las disciplinas deportivas en el Municipio
				Gestionar la construcción del parque central.
				Crear la unidad de deporte en el municipio.
				Efectuar y gestionar los diseños, construcción, mantenimiento, mejoramiento, dotacion y adecuación de escenarios deportivos y recreativos.
	1.4 FORTALECIENDO NUESTRA CULTURA	Generar eventos y espacios culturales y artísticos, que permitan la participación de la comunidad y exaltación de nuestra cultura y arte.	1.4.1 EXALTANDO Y PROMOVRIENDO LA PARTICIPACION CULTURAL Y ARTISTICA	Crear y fortalecer la banda de guerra municipal.
				Realizar, resaltar y difundir anualmente el festival frutícola de lejanías y posicionarlo a nivel regional, nacional e Internacional..
				Desarrollar, apoyar y difundir eventos artísticos y culturales.
			Promocionar y fomentar las escuelas y semilleros de formación artística y cultural, exaltando los talentos en las diferentes disciplinas, (instructores, dotacion, apoyo a delegaciones)	
			Seguridad social del creador y gestor cultural.	
			Implementación, dotacion y puesta en marcha de la emisora.	
			Implementar tertulias literarias y clubes de lectura para el adulto mayor, niños, niñas,	

=====“LIDERANDO DE LA MANO CON LA COMUNIDAD”



## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

2012 -2015

			jóvenes y adolescentes.
			Gestionar, mantener y dotar una biblioteca publica al alcance de todos los escolares, docentes y comunidad en general.



## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

2012 -2015

COMPONENTE ESTRATEGICO				
EJE	PROGRAMAS	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	SUBPROGRAMAS	METAS
1. BIENESTAR SOCIAL	1.5 VINCULACION INCLUYENTE DE LA POBLACION	Vincular a los programas, actividades y estrategias que adelante el municipio a los niños y niñas, jóvenes, adolescentes, madres o padres cabeza de hogar, discapacitados, adultos mayores, reinsertados, victimas y todos aquellos habitantes caracterizados como población vulnerable. Priorizando y gestionando el reconocimiento, participación y apoyo para mejorar sus condiciones de vulnerabilidad.	1.5.1 COMPROMETIDOS CON EL FUTURO DE LA NIÑEZ, INFANCIA Y ADOLESCENCIA	Desarrollar acciones y estrategias a fin de ser garantes de los derechos de la existencia, desarrollo, ciudadanía y protección de la niñez, los jóvenes y adolescentes.
				Fortalecer la comisaria de familia y aunar esfuerzos con el I.C.B.F.
				Gestionar la construcción de un centro de atención al menor.
				Atender los casos de adolescentes en riesgo de incurrir en conducta punible o han incurrido en esta
				Vincular adolescentes y niños en riesgo de reclutamiento a programas de protección, prevención y atención
				Realizar estrategias hacia menores que han sido identificados en riesgo de ser victimas de violencia intrafamiliar.
				Realizar estrategias de menores que han sido protegidos de su utilización en peores formas de trabajo infantil y los conflictos.
			1.5.2 ATENCION DIGNA PARA EL ADULTO MAYOR	Gestionar la construcción de un hogar geriátrico-centro vida.
				Vincular al adulto mayor a los programas de recreación, generación de ingresos y atención en salud y demás de centros vida.
			1.5.3 LA DISCAPACIDAD TAMBIEN CUENTA	Realizar el diagnostico de la población con discapacidad (física, mental cognitiva).
Vincular a la población con discapacidad a la oferta educativa, en salud, laboral.				



## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

2012 -2015

			<b>1.5.4 ESPERANZA PARA LAS VICTIMAS Y REINTEGRADOS</b>	Vincular a las víctimas de la violencia a los programas y servicios municipales.
				Contar con el personal para la atención exclusiva de la población víctima.
			<b>1.5.5 LIDERES DEL HOGAR</b>	Desarrollar campañas para reducir la violencia intrafamiliar, la violencia contra la mujer.
				Capacitar a mujeres y hombres cabeza de hogar, en temas de fortalecimiento en el campo laboral.
			<b>1.5.6 UNIDOS POR LA POBREZA EXTREMA</b>	Aunar esfuerzos con las estrategias de Red Unidos - Familias en Acción.



## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

2012 -2015

COMPONENTE ESTRATEGICO				
EJE	PROGRAMAS	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	SUBPROGRAMAS	METAS
2. DESARROLLO RURAL-URBANO E INFRAESTRUCTURA	2.1 AMBIENTE NATURAL SOSTENIBLE	Encaminar los recursos y gestiones hacia la atención de las prioridades en servicios públicos básicos y sostenibilidad del ambiente natural, con el fin de garantizar la satisfacción de necesidades prioritarias de la población.	2.1.1 ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO PARA LOS LEJANIENSES	Realizar optimización y rehabilitación del sistema de acueducto urbano en el municipio.
				Ampliar y construir el sistema de acueducto rural en el municipio.
				Ampliar, optimizar y rehabilitar el sistema de alcantarillado urbano en el municipio.
				Ampliar, construir y optimizar el sistema de alcantarillado rural en el municipio.
				Prestar el servicio de aseo en la zona urbana.
				Prestar el servicio de aseo en la zona rural.
			2.1.1 ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO PARA LOS LEJANIENSES	Mejorar el IRCA.
				Realizar proyectos de gestión integral de residuos sólidos.
			2.1.1 ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO PARA LOS LEJANIENSES	Reportar e informar al SUI y al FUT para lograr la certificación anual.
				Aumentar el promedio de horas de abastecimiento de agua potable.
				Subsidiar a través del Fondo de solidaridad y redistribución del ingreso, a los usuarios de los servicios de Acueducto, Alcantarillado, Aseo.
			2.1.2 CUIDANDO EL MEDIO AMBIENTE	Ordenación y adecuación de nacedores, relictos de bosques, morichales y rondas de caños, quebradas y ríos para la recuperación del recurso hídrico del municipio.
				Adquirir áreas de interés para la protección del recurso hídrico.
				Realizar procesos de educación ambiental hacia



## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

2012 -2015

				los estudiantes y comunidad en general.
				Implementar el Sistema de Gestión Ambiental Municipal SIGAM.
				Desarrollar actividades de mantenimiento de los corredores verdes y zonas arbóreas urbanas.
				Recuperación y mantenimiento de áreas estratégicas de cuencas abastecedoras.
				Direccionamiento de cauce de puntos críticos, mediante implementación de jarillones en las microcuencas.
				Reforestación con especies protectoras-productoras en zonas críticas.
<b>2.2 AMBIENTE CONSTRUIDO CON RESPONSABILIDAD</b>	Adelantar las gestiones y proyectos en aras de fortalecer y mejorar la capacidad de la infraestructura municipal, disminuir el déficit de vivienda, garantizar la movilidad y las redes eléctricas e iluminación en el municipio.	<b>2.1.3 ATENCION, PREVENCIÓN Y ACCIÓN FRENTE A LOS DESASTRES</b>	Aislamiento de zonas en alto riesgo.	
			Realizar los proyectos, obras, estrategias, estudios y planes para la atención y prevención de emergencias en el municipio, liderando y aunando esfuerzos con entidades competentes.	
			Canalizar el caño URICHARE hacia el río GUAPE al sur oriente de Lejanías.	
		<b>2.2.1 VIVIENDA PRIORITARIA PARA EL DESARROLLO</b>	Gestionar subsidios para otorgar vivienda a la población.	
			Entrega de subsidios para mejoramiento de vivienda.	
		<b>2.2.2 TRAZANDO EL DESARROLLO CON VIAS Y TRANSPORTE</b>	Gestión para la ampliación, mejoramiento, mantenimiento, rehabilitación de vías, puentes y obras de arte en el municipio.	
			Implementar estrategias de prevención y seguridad vial, que permitan reducir los casos de muertes y heridos por accidente de tránsito	
		<b>2.2.3 INFRAESTRUCTURA PUBLICA INCLUYENTE</b>	Realizar las gestiones y mejoramiento, mantenimiento y adecuación la infraestructura pública.	
		<b>2.2.4 TENDIENDO OPORTUNIDADES CON ELECTRIFICACION E ILUMINACION</b>	Liderar las gestiones con empresas u operadores competentes para la instalación del sistema de gas domiciliario.	
			Ejecutar y gestionar la ampliación, mejoramiento y construcción de redes eléctricas en el municipio.	



## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

2012 -2015

COMPONENTE ESTRATEGICO				
EJE	PROGRAMAS	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	SUBPROGRAMAS	METAS
3. DESARROLLO ECONOMICO	3.1 DE LA MANO POR EL AGRO	Encaminar esfuerzos para el fortalecimiento de la producción agropecuaria, con énfasis en producción limpia, que propenda por la seguridad alimentaria y el aseguramiento de productos locales en mercados regionales, nacionales y extranjeros.	3.1.1 DESARROLLO AGROPECUARIO Y RURAL	Promover la producción agrícola de cultivos transitorios.
				Apoyar proyectos productivos, de producción rural, y de seguridad alimentaria en el municipio.
				Regular la producción agrícola en zona de protección.
				Promocionar alianzas, asociaciones u otras formas asociativas de productores.
				Apoyar y promover la asistencia técnica rural.
	3.2 PROMOCION DEL DESARROLLO ECONOMICO	Ejecutar estrategias encaminadas a fortalecer el empleo, la educación y el desarrollo empresarial trabajando de la mano con los Lejanienses.	3.2 MAS OPORTUNIDADES PARA LOS LEJANIENSES	Apoyar a los jóvenes de Municipio para acceder a la educación técnica, tecnológica, superior.
				Promoción y capacitación en oportunidades de empleo, emprendimiento a mujeres y hombres líderes del hogar, víctimas, adolescentes y población en proceso de reintegración a la sociedad, en pobreza extrema y vulnerable.
				Implementar estrategias y acciones para la promoción y desarrollo del turismo local
				Gestionar la construcción del mirador turístico.
				Fortalecer el renglón agroindustrial Municipal con maquinaria, para procesar la materia prima de las distintas líneas productivas con el fin de dar valor agregado a cada una de ellas





## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

2012 -2015

<b>A D M I N I S T R A T I V A</b>			Fortalecer el banco de proyectos e implementar los sistemas de información dirigidos a la gestión social.
			Realizar evaluación y seguimiento al Plan de Desarrollo Municipal.
			Implementar y/o fortalecer el MECI en el municipio.
	<b>4.4 APOYANDO LA JUSTICIA</b>	<b>Gestionar y aunar esfuerzos para mejorar la seguridad y reconocimiento de derechos de los Lejanienses.</b>	<b>4.3.1 SEGURIDAD Y DERECHOS</b>
			Aunar esfuerzos para que en el centro poblado de Cacayal y la 24 t tengan su corregidor.
			Realizar talleres y acciones con el fin de fortalecer los derechos humanos (DDIH, DDHH, MINAS ANTIPERSONA)
			Atención de casos presentados en Comisaria de Familia e Inspección de Policía.



## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

2012 -2015

# CAPITULO V COMPONENTE DE INVERSIÓN



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**

**2012 -2015**

**!LIDERANDO DE LA MANO CON LA COMUNIDAD!  
2012-2015**

(pesos)

<b>PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES</b>							
<b>EJE</b>	<b>PROGRAMAS ESTRATEGICOS</b>	<b>SECTORES DE COMPETENCIA</b>	<b>SUBPROGRAMAS</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>
<b>1. BIENESTAR SOCIAL</b>	<b>1.1 EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO</b>	<b>EDUCACIÓN</b>	<b>1.1.1 EDUCANDO CON ALIMENTO</b>	\$ 48.766.021.00	\$ 51.204.322.05	\$ 53.764.538.15	\$ 56.452.765.06
			<b>1.1.2 EDUCANDO CON CALIDAD Y COBERTURA</b>	\$ 254.586.912.00	\$ 267.316.257.60	\$ 280.682.070.48	\$ 294.716.174.00



## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

2012 -2015

1.2 CALIDAD EN SALUD PARA TODOS	SALUD	1.1.3 EDUCANDO CON GRATUIDAD	\$ 182.568.000.00	\$ 191.696.400.00	\$ 201.281.220.00	\$ 211.345.281.00
		1.2.1 ASEGURAMIENTO	\$ 2.919.392.650.00	\$ 3.065.362.282.50	\$ 3.218.630.396.63	\$ 3.379.561.916.46
		1.2.2 PRESTACION Y DESARROLLO DE SERVICIOS DE SALUD	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
		1.2.3 SALUD PUBLICA	\$ 130.347.539.00	\$ 136.864.915.95	\$ 143.708.161.75	\$ 150.893.569.83
		1.2.4 PREVENION, VIGILANCIA Y CONTROL DE RIESGOS PROFESIONALES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -



## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

2012 -2015

<b>1. BIENESTAR SOCIAL</b>	<b>1.3</b> <b>PROMOVIENDO</b> <b>LAS PRACTICAS</b> <b>DEPORTIVAS Y</b> <b>RECREATIVAS</b>	<b>DEPORTE Y</b> <b>RECREACIÓN</b>	<b>1.3.1 DE LA MANO</b> <b>CON LA</b> <b>POBLACION EN</b> <b>DEPORTE Y</b> <b>RECREACION</b>	\$ 123.283.800.00	\$ 129.447.990.00	\$ 135.920.389.50	\$ 142.716.408.98
	<b>1.4</b> <b>FORTALECIENDO</b> <b>NUESTRA</b> <b>CULTURA</b>	<b>CULTURA</b>	<b>1.4.1 EXALTANDO</b> <b>Y PROMOVIENDO</b> <b>LA PARTICIPACION</b> <b>CULTURAL Y</b> <b>ARTISTICA</b>	\$ 178.431.342.00	\$ 187.352.909.10	\$ 196.720.554.56	\$ 206.556.582.28
	<b>1.5 VINCULACION</b> <b>INCLUYENTE DE LA</b> <b>POBLACION</b>	<b>ATENCIÓN A</b> <b>GRUPOS</b> <b>VULNERABLES</b>	<b>1.5.1</b> <b>COMPROMETIDOS</b> <b>CON EL FUTURO DE</b> <b>LA NIÑEZ,</b> <b>INFANCIA Y</b> <b>ADOLESCENCIA</b>	\$ 50.000.000.00	\$ 52.500.000.00	\$ 55.125.000.00	\$ 57.881.250.00
			<b>1.5.2 ATENCION</b> <b>DIGNA PARA EL</b> <b>ADULTO MAYOR</b>	\$ 281.920.657.00	\$ 296.016.689.85	\$ 310.817.524.34	\$ 326.358.400.56
			<b>1.5.3 LA</b> <b>DISCAPACIDAD</b> <b>TAMBIEN CUENTA</b>	\$ 9.000.000.00	\$ 9.450.000.00	\$ 9.922.500.00	\$ 10.418.625.00



## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

2012 -2015

		1.5.4 ESPERANZA PARA LAS VICTIMAS	\$ 25.000.000.00	\$ 26.250.000.00	\$ 27.562.500.00	\$ 28.940.625.00	
		1.5.5 LIDERES DEL HOGAR	\$ 7.000.000.00	\$ 7.350.000.00	\$ 7.717.500.00	\$ 8.103.375.00	
		1.5.6 UNIDOS POR LA POBREZA EXTREMA	\$ 17.000.000.00	\$ 17.850.000.00	\$ 18.742.500.00	\$ 19.679.625.00	
2. DESARROLLO RURAL-URBANO E INFRAESTRUCTURA	2.1 AMBIENTE NATURAL SOSTENIBLE	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	2.1.1 ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO PARA LOS LEJANIENSES	\$ 426.321.288.00	\$ 447.637.352.40	\$ 470.019.220.02	\$ 493.520.181.02
		MEDIO AMBIENTE	2.1.2 CUIDANDO EL MEDIO AMBIENTE	\$ 153.000.000.00	\$ 160.650.000.00	\$ 168.682.500.00	\$ 177.116.625.00



## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

2012 -2015

<b>2.2 AMBIENTE CONSTRUIDO CON RESPONSABILIDAD</b>	<b>PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES</b>	<b>2.1.3 ATENCION A LA PREVENCION Y ACCION FRENTE A LOS DESASTRES</b>	\$ 21.000.000.00	\$ 22.050.000.00	\$ 23.152.500.00	\$ 24.310.125.00
	<b>VIVIENDA</b>	<b>2.2.1 VIVIENDA PRIORITARIA PARA EL DESARROLLO</b>	\$ 30.000.000.00	\$ 31.500.000.00	\$ 33.075.000.00	\$ 34.728.750.00
	<b>TRANSPORTE</b>	<b>2.2.2 TRAZANDO EL DESARROLLO CON VIAS Y TRANSPORTE</b>	\$ 641.274.628.50	\$ 673.338.359.93	\$ 707.005.277.92	\$ 742.355.541.82
	<b>EQUIPAMIENTO MUNICIPAL</b>	<b>2.2.3 INFRAESTRUCTURA PUBLICA INCLUYENTE</b>	\$ 58.040.078.00	\$ 60.942.081.90	\$ 63.989.186.00	\$ 67.188.645.29
	<b>SERVICIOS PÚBLICOS DIFERENTES A ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO (SIN INCLUIR PROYECTOS DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL)</b>	<b>2.2.4 TENDIENDO OPORTUNIDADES CON SERVICIOS PUBLICOS</b>	\$ 121.356.941.00	\$ 127.424.788.05	\$ 133.796.027.45	\$ 140.485.828.83



## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

2012 -2015

<b>3. DESARROLLO ECONOMICO</b>	3.1 DE LA MANO POR EL AGRO	AGROPECUARIO	3.1.1 DESARROLLO AGROPECUARIO Y RURAL	\$ 50.606.483.00	\$ 53.136.807.15	\$ 55.793.647.51	\$ 58.583.329.88
	3.2 PROMOCION DEL DESARROLLO ECONOMICO	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO	3.2 MAS OPORTUNIDADES PARA LOS LEJANIENSES	\$ 283.768.901.65	\$ 297.957.346.73	\$ 312.855.214.07	\$ 328.497.974.77
<b>4. EFICIENCIA ADMINISTRATIVA E INSTITUCIONAL</b>	4.1 VINCULACION Y PARTICIPACION COMUNITARIA	DESARROLLO COMUNITARIO	4.1.2 LO COMUNITARIO ES PRIORIDAD	\$ 11.310.332.00	\$ 11.875.848.60	\$ 12.469.641.03	\$ 13.093.123.08
	4.2 EFICIENCIA ADMINISTRATIVA E INSTITUCIONAL	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	4.2.1 ACTUALIZACION Y FORTALECIMIENTO PARA LA BUENA GESTION	\$ 388.264.927.80	\$ 407.678.174.19	\$ 428.062.082.90	\$ 449.465.187.04
	4.3 APOYANDO LA JUSTICIA	JUSTICIA	4.3.1 SEGURIDAD Y DERECHOS	\$ 154.961.632.00	\$ 162.709.713.60	\$ 170.845.199.28	\$ 179.387.459.24



## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

2012 -2015

### **PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL PROCESO DE FORMULACION DEL PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015**

#### **Comunidad, Gremios, Instituciones Educativas, Salud, Ambiente, Ongs, Asociaciones Comunidad en general**

La comunidad jugó un papel muy importante con la participación en las mesas de concertación que se llevarán a cabo en el proceso de formulación, como aportes se llegó a definir las necesidades de mayor relevancia de cada grupo poblacional, información con la cual se establecerán las metas producto del Plan de Desarrollo 2012 – 2015 **LIDERANDO DE LA MANO CON LA COMUNIDAD**. Como testimonio de su participación se anexan las solicitudes y listado de asistencia de la comunidad que se interesó por este proceso.



**Mesa de Concertación**



**Mesa de Concertación**



# PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

2012 -2015

**Mesa de Concertación**



**Mesa de Concertación**



**Mesa de Concertación**





## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

2012 -2015

### Mesa de Concertación

Adjunto a este documento encontramos los resultados de esta participación con los planteamientos a la solución de sus necesidades.

SECTOR	PLANTEAMIENTOS
<b>EDUCACION</b>	Gestionar el acceso a la educación superior El transporte escolar La Alimentación escolar La dotacion de las instituciones Dotacion de restaurantes escolares
<b>SALUD</b>	Reactivación de puestos de puestos de salud rurales Contratación de promotor de salud Brigadas de salud en el área rural.
<b>AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO</b>	Mantenimiento y ampliación de acueductos veredales. Construcción de Unidades Sanitarias. Ampliación de acueducto urbano. Ampliación y mantenimiento del alcantarillado Municipal. Disposición final de residuos solidos.
<b>CULTURA</b>	Apoyo a los eventos culturales a nivel Municipal, Regional, departamental y Nacional. Dotacion de la biblioteca Municipal
<b>DEPORTE</b>	Adecuación mantenimiento y mejoramiento de escenarios deportivos Construcción del parque central del Municipio Apoyo a los eventos deportivos a nivel Municipal, Regional, departamental y Nacional
<b>MEDIO AMBIENTE</b>	Proyectos de reforestación de microcuencas,
<b>VIVIENDA</b>	Mejoramientos de vivienda Construcción de vivienda Nueva.
<b>AGROPECUARIO</b>	Apoyo técnico a proyectos productivos
<b>DESARROLLO ECONOMICO</b>	Fortalecimiento y apoyo para la implementación de la agroindustria en el Municipio. Promoción al desarrollo turístico. Titulación de tierras. Capacitación a líderes comunitarios. Apoyo a las asociaciones productivas.
<b>TRANSPORTE MOVILIDAD</b>	Y Mejoramiento, ampliación de las vías del Municipio rurales y urbanas Construcción de puentes Construcción de las obras de arte en la construcción, mejoramiento y adecuación de las vías urbanas y rurales
<b>OTROS SERVICIOS PUBLICOS</b>	Ampliación del servicio de energía en el Municipio. Mejoramiento y ampliación del alumbrado público.



## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

2012 -2015

# ANEXOS



## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

2012 -2015

### ANEXO 1.

#### LISTADO DE ASISTENCIA DE LA COMUNIDAD LISTADO DE ASISTENCIA CONSEJO DE GOBIERNO



## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

2012 -2015

# PARTICIPACION CIUDADANA



## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

2012 -2015

### **ANEXO 2.**

### **ACTA DE CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACION ACTA DE CONSEJO DE GOBIERNO**